

# Carta Magna

Chile se escribe a sí mismo

1810-2021

**MUSEO  
HISTÓRICO  
NACIONAL**

## CRÉDITOS

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) – 2021

Director y Responsable Legal: Carlos Maillet.

Museo Histórico Nacional

Directora: Macarena Ponce de León.

**CATÁLOGO EXPOSICIÓN:** Carta Magna. Chile se escribe a sí mismo.

ISBN: .....

Propiedad Intelectual N°.....

Idea original: Museo Histórico Nacional

Textos: Manuel Correa, Leone Sallusti

Documentación de colecciones: Ximena Gallardo

Fotografías: Marina Molina, Claudio López

Coordinación: Isabel Alvarado

Diseño y diagramación: Daniela de la Fuente

Impresión: Promoline

## EXPOSICIÓN

Espacio expositivo: Palacio Pereira

Investigación y textos: Manuel Correa, Leone Sallusti

Selección y documentación de colecciones: Ximena Gallardo

Conservación y restauración: Carmela Guarello, Gregory Ortega, Gabriela Reveco, Bernardita Tagle.

Museografía: Encaje

Diseño gráfico: Gracia Fernandez

Coordinación: Eloísa Cruz

Administración: Marta López

Agradecimientos: Museo Nacional de Bellas Artes, Museo de la Educación Gabriela Mistral, Servicio Electoral de Chile, Contraloría General de la República, Luis Briceño Saint-Jean, María Luisa Sepúlveda y Jorge Correa Sutil.

Museo Histórico Nacional

Plaza de Armas 951, Santiago de Chile

[www.museohistoriconacional.cl](http://www.museohistoriconacional.cl)

Imagen Portada: Detalle. Retrato de don José Antonio Bustamante Donoso. Antonio Ávila, 1850.

Óleo sobre tela. 84 x 70 cm. MHN 3-125

**MUSEO  
HISTÓRICO  
NACIONAL**





## Exposición

# Índice

## **Presentación**

06

## **Contexto Histórico Global**

08

## **Contexto Histórico Local**

10

### **1811 - 1828**

12

### **1833 - 1865**

22

### **1865 - 1925**

32

### **1925 - 1973**

46

### **1973 - 1989**

60

## **Pulso Constituyente - 2005 - 2021**

74

# Presentación

La exposición “Carta Magna, Chile se escribe a sí mismo”, con la curatoría del Museo Histórico Nacional, es una invitación a mirar el futuro que queremos construir para nuestro país, tras el desafío de avanzar juntos, destacando el valor de la diversidad que nos define y la relevancia de la participación política en este proceso.

Hoy, nuevamente, nos toca transitar hacia un encuentro, que ha sido posible gracias al Acuerdo por la Paz Social y la nueva Constitución, que devino en el plebiscito del 25 de octubre, en el que la ciudadanía votó mayoritariamente por avanzar en la redacción de una nueva Carta Magna, al alero de la Convención Constitucional.

Como Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y desde el Palacio Pereira, tenemos el honor y el desafío de acoger el funcionamiento de las comisiones y servicios de esta inédita Convención, la primera con paridad de género y participación de pueblos originarios.

Que este inmueble, sede de nuestra institucionalidad cultural, se convierta en uno de los focos, donde se llevará a cabo parte del histórico ejercicio político que nos toca protagonizar como generación, también significará una nueva impronta para la trayectoria de este emblemático edificio.

Asimismo, esperamos se convierta en un hito simbólico del rol central que debiera ocupar la cultura, en el destino común que

anhelamos. Uno que se construya desde la participación activa de la ciudadanía cultural, el respeto, el diálogo, el debate profundo y los acuerdos. Pero también, tras la esperanza de erigir ese Chile que no solo reconozca los derechos culturales —inherentes a todas las personas que habitan sus territorios—, sino que además conciba la cultura, como un camino cierto y sólido hacia una sociedad que supere las profundas desigualdades que hoy nos distancian. Un país más justo, con mejor calidad de vida y con más y mejores oportunidades para ser felices.

La cultura nos ayudará a avanzar en esa senda, pero debemos creer que podemos superar juntos las debilidades y los problemas. Tenemos todas las posibilidades por delante para convertirnos en mejores ciudadanos y garantes de una democracia más sana y fuerte.

Hoy, ante todo, nuestro espíritu debe estar a la altura de la tarea que enfrentamos como sociedad, en coherencia con los valores republicanos y democráticos que hemos convenido, y desde ellos, construir nuestra futura hoja de ruta.

*“Así me gusta la Historia de Chile, como un oficio de creación de patria”.  
“Breve descripción de Chile”, Conferencia en Málaga, Gabriela Mistral.*

**Consuelo Valdés Ch.**  
**Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio**



# Invitación

La historia de las constituciones es reciente en el devenir de la humanidad. Solo a fines del siglo XVIII, primero en Europa y luego en otros continentes, la forma constitucional irrumpió entre los nuevos Estados que organizaron la estructura del poder político reconociendo que las personas nacemos libres e iguales por naturaleza. Una idea inédita en ese entonces que hoy día nos parece tan obvia, que se nos olvida su radicalidad y cuánto ha costado construirla en los hechos. Algo de esa dificultad se traduce en las innumerables constituciones escritas en los últimos doscientos años, así como también en el actual ‘pulso constitucional’, por llamar de esta manera al momento que vivimos en Chile.

En efecto, lo que hoy vive el país es un momento singular en nuestra historia, pero no es único. Singular, porque es la primera vez que elegimos con voto popular, paridad de género y participación de pueblos originarios a quienes redactarán la próxima constitución. No es único, porque el país cuenta con una larga trayectoria constitucional. Para dar cuenta de ello, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Cultural junto al Museo Histórico Nacional, presentan la exposición *Carta Magna, Chile se escribe a sí mismo*, con el objetivo de recalcar el carácter histórico de los procesos constituyentes.

En Chile todas las constituciones se han redactado en sociedades convulsionadas y, sin embargo, representan un símbolo de unidad y futuro expresado no solo de sus resultados —el texto mismo— sino también en su proceso de deliberación. Es por

ello que la exhibición se pregunta por los contextos que hacen comprensible los grandes problemas que se buscó resolver a través de la nueva constitución, así como por la materialidad de la escritura, por sus actores, por las dudas y consensos, y por cómo cambiamos, si es que lo hicimos, al implementarse las nuevas reglas del juego.

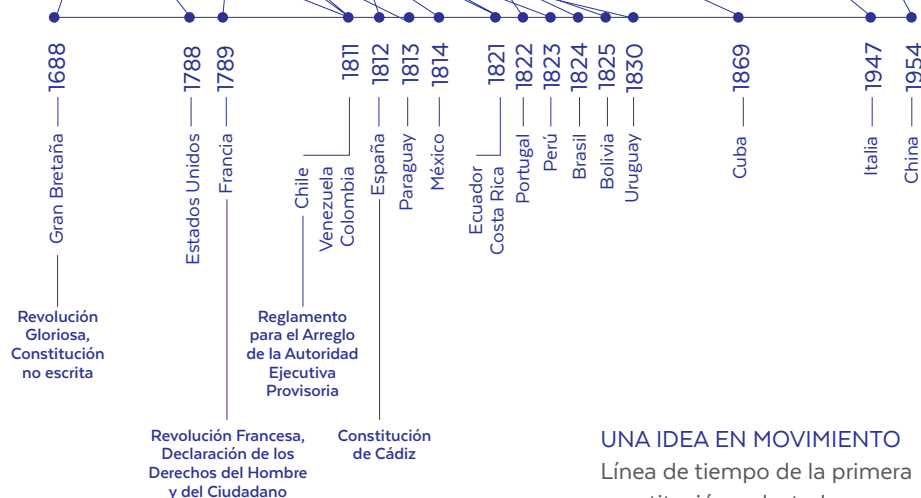
*Carta Magna, Chile se escribe a sí mismo* es una invitación a mirar el tiempo vivo tras cada constitución. Un recorrido por las ideas tras la tinta de aquel país que, con nuevas páginas entre las manos, camina al futuro con el propósito de hacerlo juntos.

**Macarena Ponce de León A.**  
Directora  
Museo Histórico Nacional

# Contexto Histórico Global



En la larga historia de la humanidad, las constituciones son un hecho nuevo, moderno, que nace en Europa a fines del siglo XVIII, y su primera finalidad fue restringir el poder del monarca. Junto a ellas se abrió paso a la discusión sobre la división de los poderes del Estado y la representación popular. Las hubo de muchos tipos y viajaron a través del Atlántico. En las colonias, tras su independencia, organizaron la autonomía política. Todas estas ideas llegaron a Chile por barcos, cartas, rumores y contrabando. El siglo XIX parecía acercarse a una nueva luz de libertad en la cabeza, y una constitución en la mano.

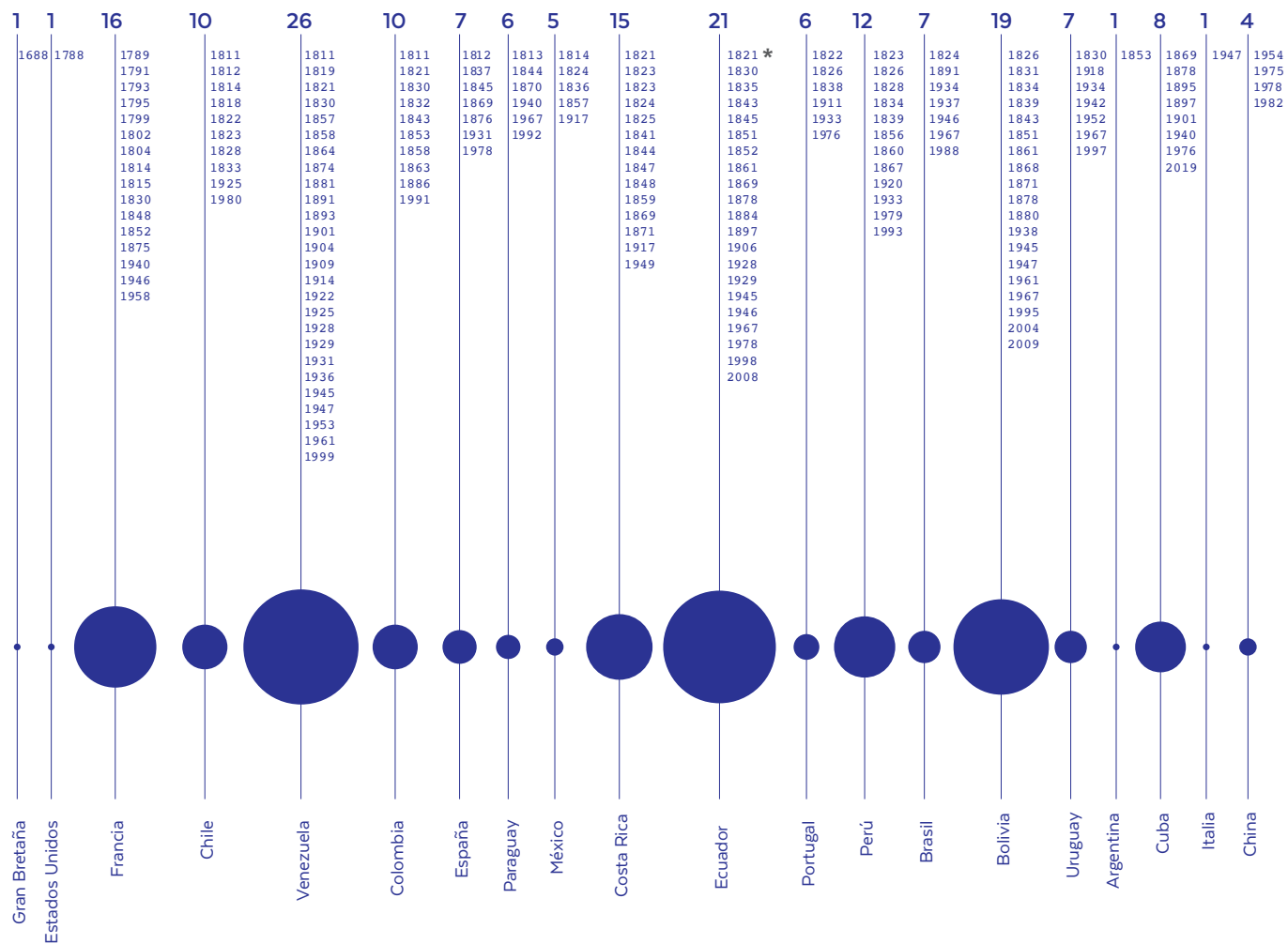


**UNA IDEA EN MOVIMIENTO**  
Línea de tiempo de la primera constitución redactada en algunos países del globo



## TRANSFORMACIONES DE PAPEL

Número de constituciones  
redactadas en algunos países del globo



# Contexto Histórico Local

## Cada constitución es el sello de una época

El recorrido de la exposición se divide en cinco momentos constitucionales. En ellos, podrás ver cómo era Chile, sus principales desafíos, los proyectos plasmados en cada texto, y quiénes llegamos a ser.

En el primero '1811-1828', libertad e igualdad fueron los estandartes constitucionales; luego en '1833-1865' el afán de ordenar una sociedad en el difícil equilibrio entre libertades individuales y los límites del poder del Estado. Más adelante en '1865 - 1925', la pluralidad de creencias e ideas; luego en '1925 - 1973' la participación ciudadana en una democracia representativa. Entre '1973 - 1989' la interrupción del desarrollo democrático, la implementación de un Estado subsidiario y la posterior necesidad de recomponer la unidad, hasta hoy, que nos encontramos frente a un nuevo Pulso Constituyente.



### Constitución española de 1812

Cortes de Cádiz  
19 de marzo de 1812  
Estuche metálico  
75 mm diámetro  
MHN 3-1950

La Constitución de Cádiz fue una versión constitucional redactada por las Cortes Generales Españolas, pero nunca llegó a regir en Chile.



### Medalla Constitución de 1823

Francisco Borja Venegas

1823

Plata acuñada

22 mm de diámetro

MHN 3-6465



### Medalla Jura de la Constitución 1828

Francisco Borja Venegas

1828

Plata acuñada

34.5 mm de diámetro

MHN 3-6030



### Medalla conmemorativa a la Reforma de la Constitución 1833

Francisco Borja Venegas

1833

Plata acuñada

34 mm de diámetro

MHN 3-6365



### Medalla Constitución 1925

Desconocido

1925

Plata acuñada

38 mm de diámetro

MHN 3-6468



### Medalla Constitución Política de 1980

F. Orellana

1980

Plata acuñada

40 mm de diámetro

MHN 3-6426

# 1811–1828

***“Solo hay héroes donde hay ciudadanos,  
solo hay patria donde hay libertad”***

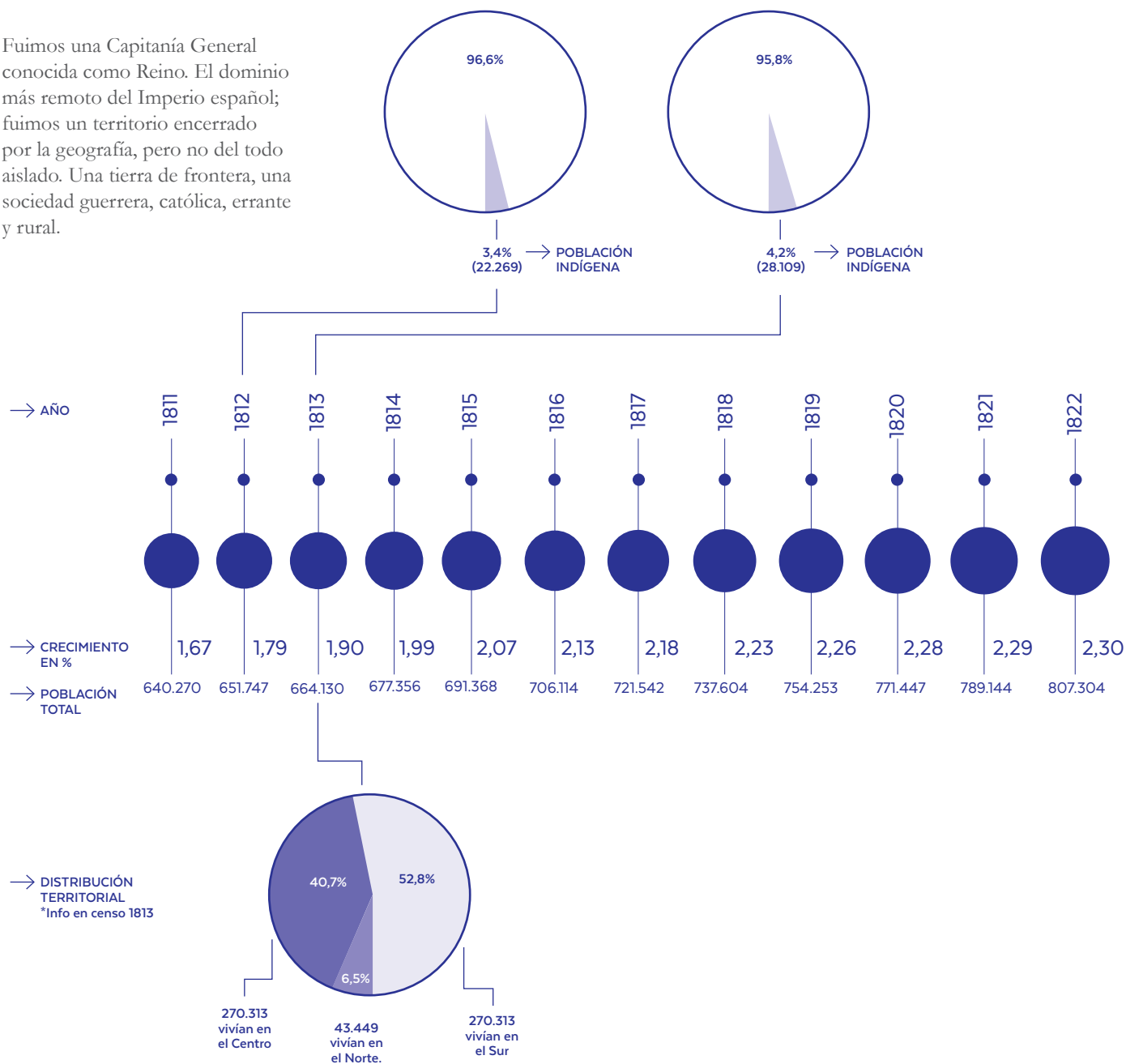
Guillermo Matta, A la Industria, 1857



**Jura de la Bandera Nacional.** Cosme San Martín. Segunda mitad siglo XIX. Óleo sobre tela. 51 x 91 cm. MHN 3-939

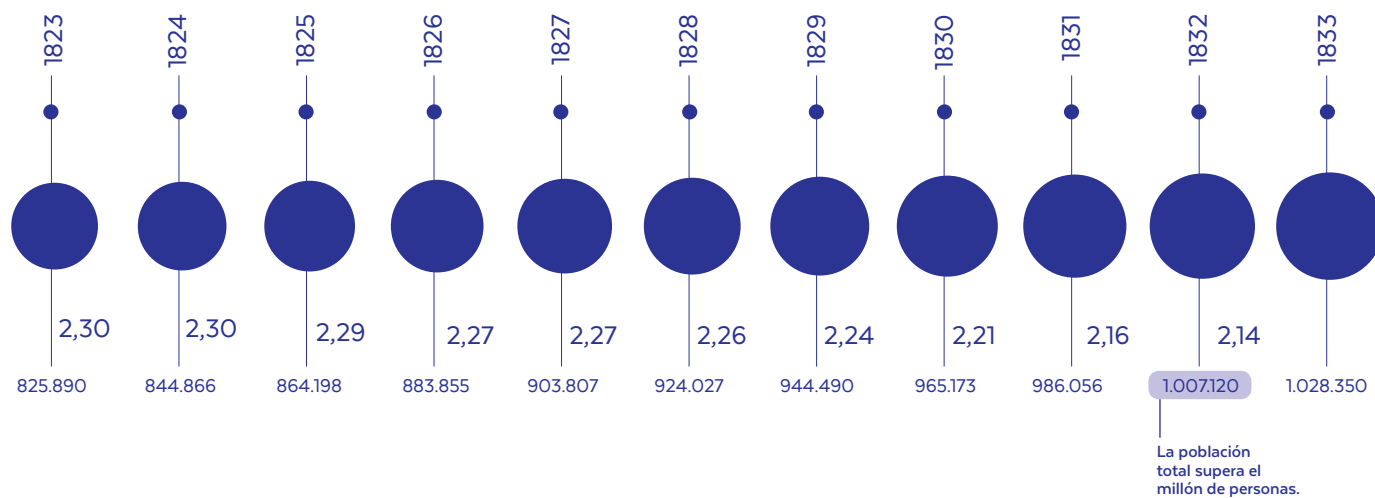
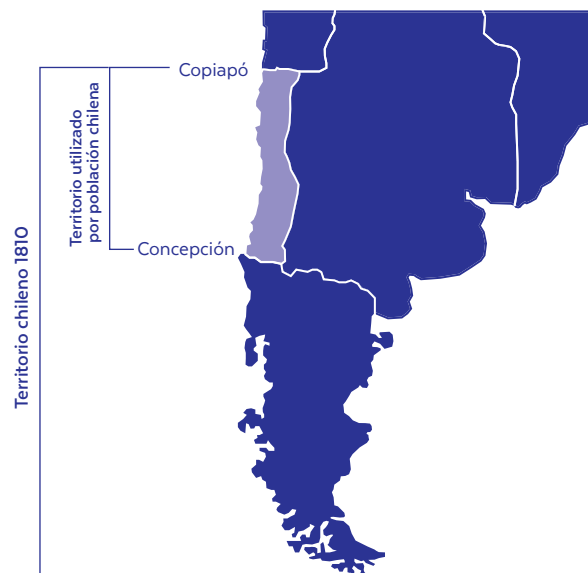
# ¿Quiénes fuimos?

Fuimos una Capitanía General conocida como Reino. El dominio más remoto del Imperio español; fuimos un territorio encerrado por la geografía, pero no del todo aislado. Una tierra de frontera, una sociedad guerrera, católica, errante y rural.



## MAPA DE CHILE EN 1810

Norte:	Centro:	Sur:
Copiapó	Petorca	Concepción
Huasco	La Ligua	
Coquimbo	Aconcagua	
	Los Andes	
	Quillota	
	Valparaíso	
	Melipilla	
	Rancagua	
	Colchagua	





**Batalla de Maipú.** Manuel Tapia. 1875. Óleo sobre tela. 34 x 59 cm. MBA 2-1562



**Sable que perteneció a Ramón Freire**

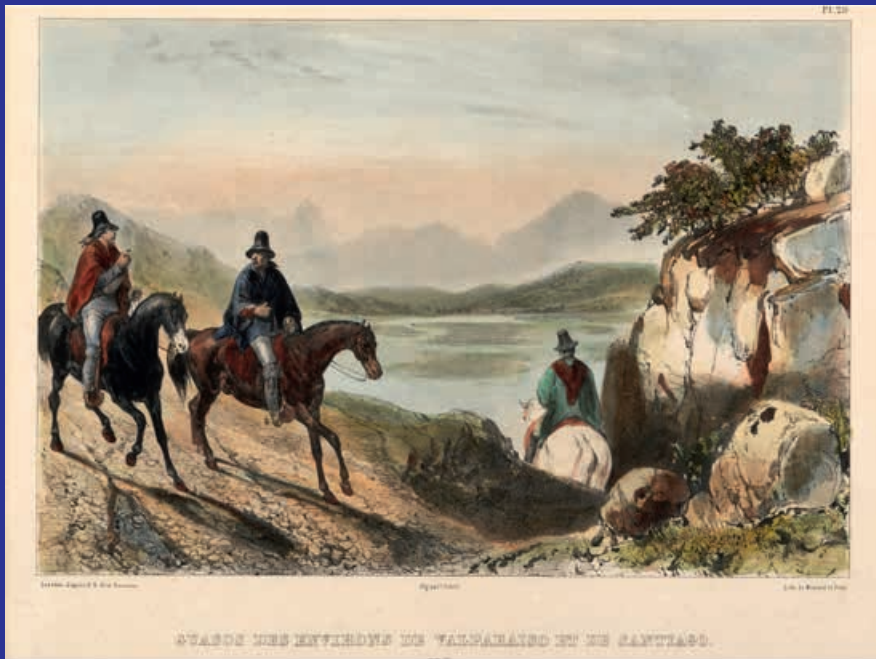
Desconocido  
Siglo XIX  
Acero forjado y madera ensamblada  
96 x 13.8 cm.  
Peso: 840 gramos  
MHN 3-2022



**Sable que perteneció a Ramón Freire**

Desconocido  
Siglo XIX  
Acero y bronce forjado con  
incrustaciones de piel de pez  
96.5 x 15 cm.  
Peso: 902 gramos  
MHN 3-2021





Arriba a la izquierda:  
**Preuvienne, Bresilien, Chilien**  
 Emile Rouarge  
 Ca. 1870  
 Grabado sobre papel  
 26 x 16 cm.  
 MHN 3-2593

Arriba a la derecha:  
**Chili Costumes du People**  
 Noel Saunier  
 1859  
 Grabado sobre papel  
 26.4 x 16.8 cm.  
 MHN 3-2594

**Huasos de los alrededores  
 de Valparaíso y Santiago, Chile**  
 León Jean Baptiste Sabatier  
 1828  
 Litografía sobre papel  
 33,5 x 49 cm.  
 MHN 3-2770



Primera Junta de Gobierno. Nicolás Guzmán. 1889. Óleo sobre tela. 37 x 58.3 cm. MHN 3-503

## La discusión

Tras la Independencia, la palabra 'patria' nombró a Chile por sobre América o el imperio hispano, y desde allí un puñado de criollos ilustrados discutieron sobre cómo ser libres, ejercer la soberanía popular y organizar el autogobierno. Los proyectos fueron varios y de corta vida. En 1826, por ejemplo, se pensó un país federado, donde el poder se concentraba en las provincias. Cada proyecto, se redactó en pequeñas comisiones y fueron legitimados en plebiscitos dirigidos por las élites locales. Fueron también el reflejo de sus principales ideólogos: José Miguel Carrera en 1812, José Antonio Rodríguez Aldea en 1822, Juan Egaña en 1823 y José Joaquín de Mora en 1828.



**Retrato de don José Antonio Bustamante Donoso**

Antonio Ávila  
1850  
Óleo sobre tela  
84 x 70 cm.  
MHN 3-125



**Retrato del Bernardo O'Higgins**  
Charles Turner  
1829  
Grabado sobre papel  
31 x 13.5 cm.  
MHN 3-37018



**Diario de campaña**  
Jose Miguel Carrera  
1810-1814  
Tinta sobre papel,  
encuadrado  
33 x 23 x 2.5 cm.  
MHN 3-305



Izquierda:  
**Retrato de don Manuel de Salas y Corvalán de Castilla**  
A. Núñez  
Sin fecha  
Óleo sobre tela  
52 x 38.2 cm.  
MHN 3-856

Derecha:  
**Chili Guaso et Negres Libres**  
Gabriel Lafond  
1844  
Grabado sobre papel  
23.7 x 15 cm.  
MHN 3-2714

# ¿Quiénes Llegamos a ser?

La Independencia instauró en Chile un nuevo gobierno y un Estado soberano. La discusión constitucional posterior, no exenta de conflictos, fue delimitando las ideas centrales de la futura República. Se perfiló un Estado católico y un gobierno de criollos que respetaría la propiedad de los individuos, la igualdad y la autonomía.



Proclamación de la Independencia de Chile. Wells y Silva. Ca. 1825. Impresión sobre papel. 45.5 x 60.5 cm. MHN 3-29841

# Constitución 1828

En 1828, en medio de motines militares federalistas, el Congreso Constituyente abrió sus sesiones en el templo de Santo Domingo en Valparaíso, no había otro lugar. El proyecto fue revisado en dos meses, con la esperanza de que el código trajera la paz interior. Esta propuesta constitucional es un punto medio entre el federalismo de 1926 y el centralismo característico de la Constitución de 1833.

***“En sesión el 24 de noviembre, ha aprobado el soberano Congreso se franquee tribuna a cualquier ciudadano para que pueda libremente exponer sus ideas acerca de la constitución. Según nuestros informes, no hubo nadie que solicitara hacer uso de este derecho”.***

Referencia: El redactor de las sesiones del soberano congreso, n° 14, 28 de noviembre. En Barros Arana, Historia de Chile, Tomo XIV, 176.



**Escribanía**  
Desconocido  
Siglo XVIII  
Plata repujada  
38 x 33 x 33 cm.  
MHN 3-1985



**Prensa usada por Fray Camilo Henríquez**  
Desconocido  
1920  
Negativo sobre vidrio  
13 x 18 cm.  
MHN PFB-1514

Esta fue la primera imprenta que llegó a Chile en 1811. En ella se imprimió el Reglamento Provisorio Constitucional durante el gobierno de José M. Carrera, el primer periódico La Aurora de Chile, y gran parte de los proyectos constitucionales del periodo.



**Sello del Director Supremo**  
Desconocido  
Ca. 1818  
Acero fundido, madera y lacre  
95 mm de diámetro  
MHN 3-2025

# 1833–1865

*“Con ojos lagrimosos busca en vano la patria una esperanza que la aliente”*

Mercedes Marín del Solar, La Patria, 1856

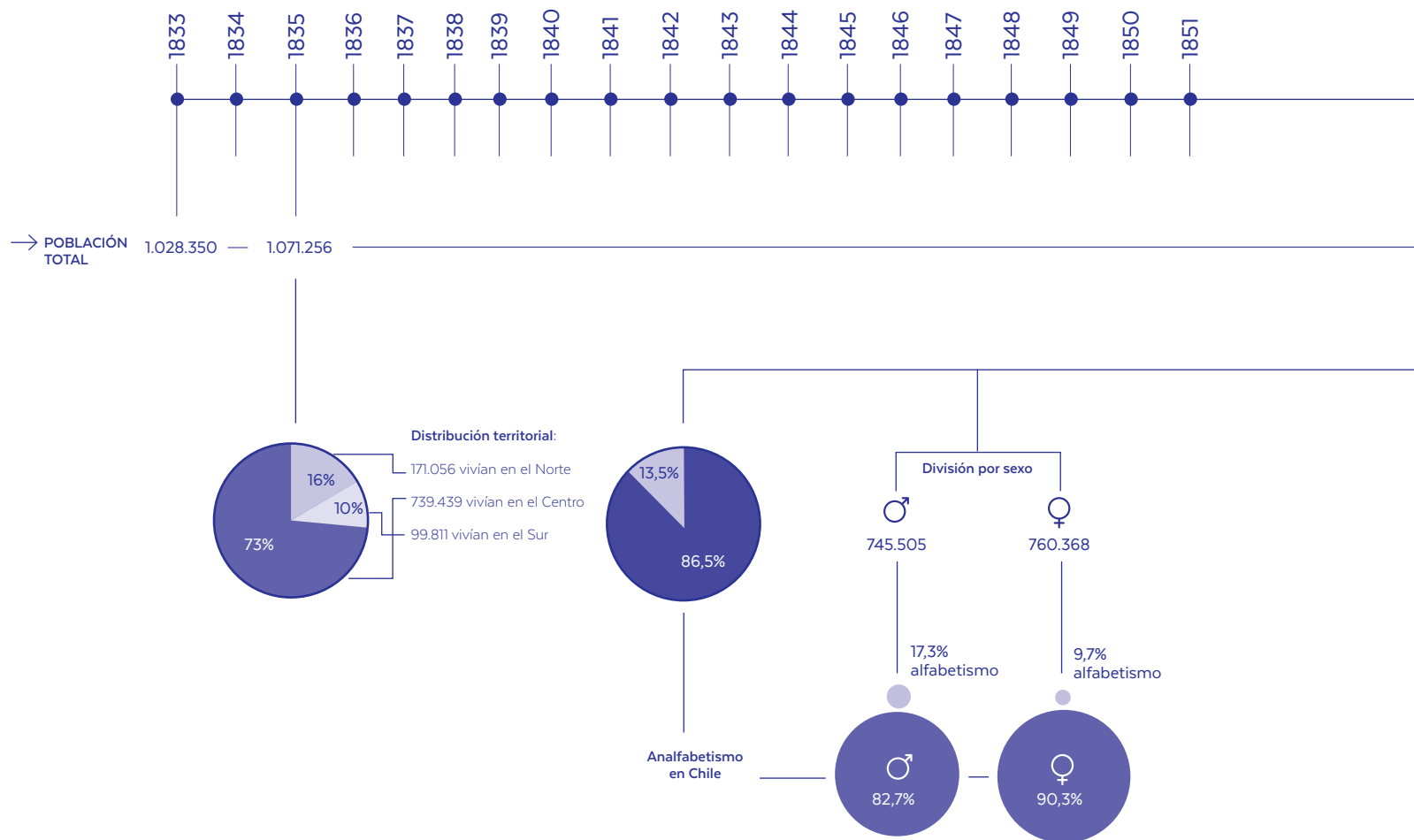
CHILE ILUSTRADO



LA NOCHE BUENA EN LA CAÑADA

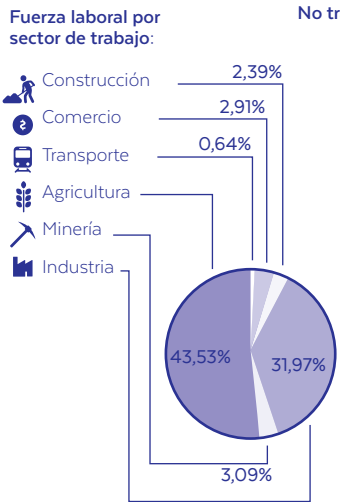
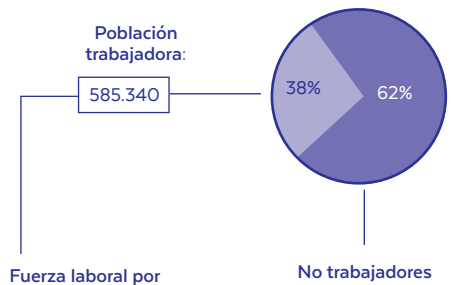
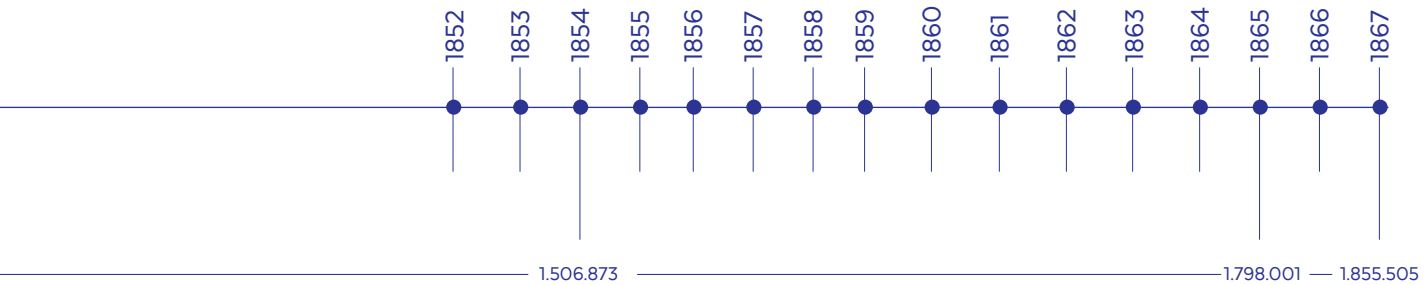
**La Noche Buena en la Cañada.** Frederic del Sorrieu. 1872. Grabado sobre papel. 19.3 x 28.3 cm. MHN 3-2596

# ¿Quiénes fuimos?

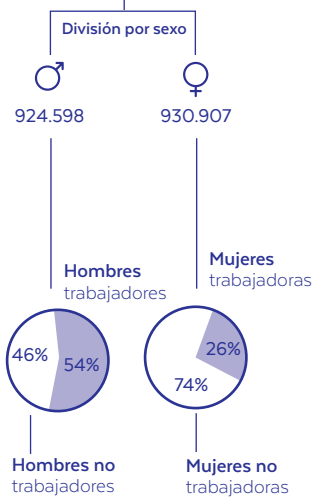
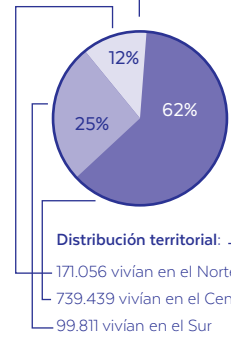
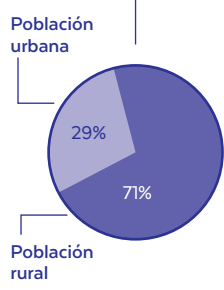


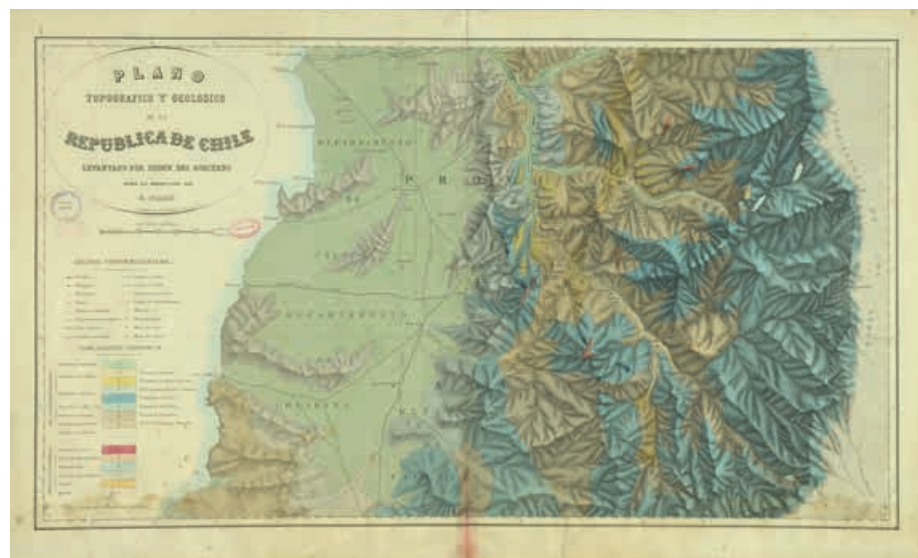
Fuimos un país pobre, pero en expansión. Creyente y analfabeto. Íbamos desde el desierto de Atacama al río Biobío. Fuimos una tierra cruzada por caminos de polvo y barro que conectaron, difícilmente, el campo con nacientes ciudades.





Un chileno o chilena en promedio pasaba 0,69 años en la escuela





**Provincia de Atacama.**  
 Pedro José Amado Písis.  
 1873.  
 Litografía sobre papel.  
 58.4 x 97.5 cm.  
 MHN 3-28993



**Busto del Arzobispo Rafael  
 Valentín Valdivieso**  
 Desconocido  
 Sin fecha  
 Modelado en yeso  
 34 x 20.5 x 24 cm.  
 MHN 3-555

*Galley*

# FRANK LESLIE'S ILLUSTRATED



## NEWSPAPER

Printed according to Act of Congress in the year 1844, by FRANK LESLIE, in the Clerk's Office of the District Court for the Southern District of New York.

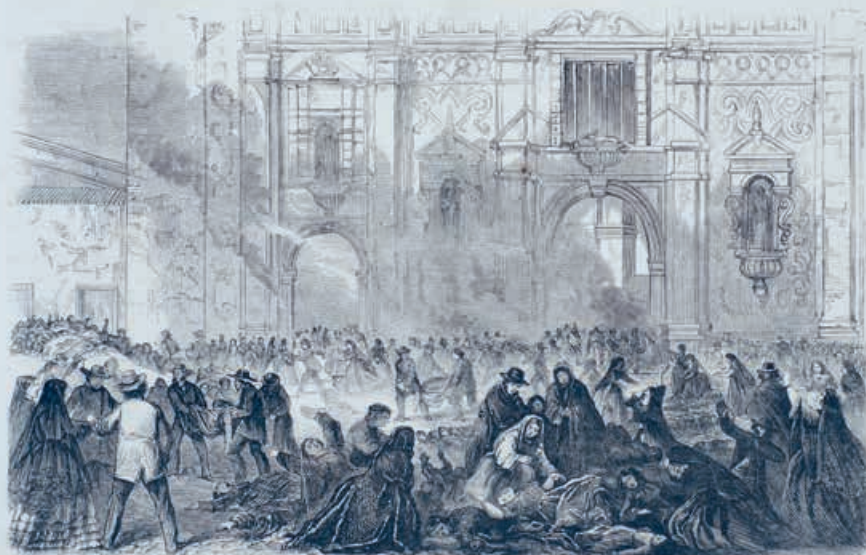
No. 428—Vol. XVII.]

NEW-YORK, FEBRUARY 6, 1864.

[Price 8 CENTS.]



THE CARRIAGES AT SANTIAGO—FOLLOWING THE BARRAGE OF THE DEAD TO THE COUNTRY.—FROM A SKETCH BY AN AMERICAN EMPLOYEE.



THE CARRIAGES AT SANTIAGO IN COLLAPSE—THE DEADLY BARRAGE BEING REMOVED.—FROM A SKETCH BY AN AMERICAN EMPLOYEE.

**The Catastrophe at Santiago**  
Frank Leslie's Illustrated  
Newspaper  
6 de febrero de 1864  
Impresión sobre papel  
40 cm x 27 cm.  
MHN GA3313 y 314

# La discusión

Una vez independientes, la Constitución de 1833 debía asegurar el orden y la libertad de los ciudadanos. La paz traería prosperidad al poner fin a las sublevaciones militares a través de un Estado republicano, confesional, representativo, unitario, centralista, y gobernado por una autoridad fuerte. Si hubiera que ponerle rostro a ese proceso, sin duda serían los ministros Mariano Egaña, Diego Portales, Manuel José Gandarillas, y el jurista Andrés Bello.



**Retrato de Mariano Egaña**  
Desconocido  
Ca. 1827  
Pintura sobre marfil  
6 x 5 cm.  
MHN 3-2157



**Retrato de don Andrés Bello López**  
Manuel Huidobro Gutiérrez  
1942  
Óleo sobre tela  
120 x 90 cm.  
MHN 3-649



**Medalla Defensor de las leyes**  
Desconocido  
1851  
Metal acuñado  
35 x 28 mm.  
MHN 3-4482

Derecha:

**Retrato de Diego Portales**

Narciso Desmadryl

Ca. 1854

Grabado sobre papel

37.5 x 25.6 cm.

MHN 3-37298

Abajo:

**Francisco Bilbao Barquín**

Litografía del Comercio

Sin fecha

Papel positivo monocromo

8.4 x 10.6 cm

MHN FA000431

Abajo Derecha:

**Caja contenedor de los cabellos de Diego Portales**

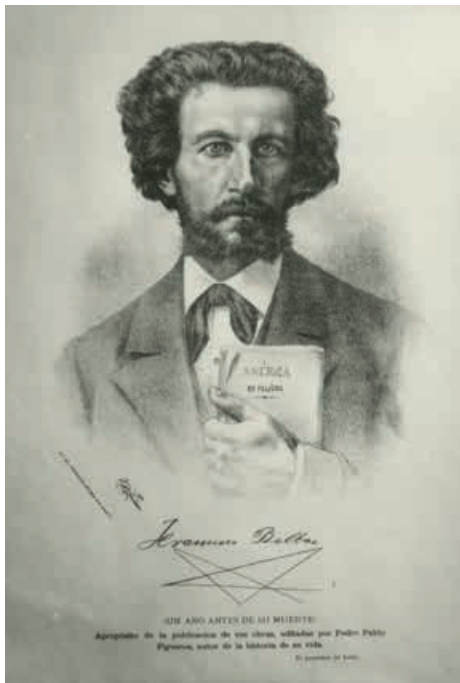
Desconocido

Ca. 1840

Tallado en madera y cabellos

5 cm. de diámetro

MHN 3-34148



## ¿Quiénes Llegamos a ser?

A pesar de las duras condiciones vitales, superamos el millón de habitantes y expandimos los límites del territorio junto al tren y el vapor. El liberalismo económico se abrió paso ante el proteccionismo, y en las ciudades se multiplicaron los espacios de discusión política, las escuelas y asociaciones, y como ellas, los proyectos de sociedad y de futuro.



### **Perno, recuerdo del ferrocarril Antofagasta a Bolivia**

Desconocido  
1906  
Hierro fundido  
15.2 x 11.6 x 4.6 cm  
MHN 3-32060

### **Puente sobre el río Maule**

Félix Leblanc  
Ca. 1890  
Albúmina sobre papel  
20.8 x 27.8 cm.  
MHN AF-60-40

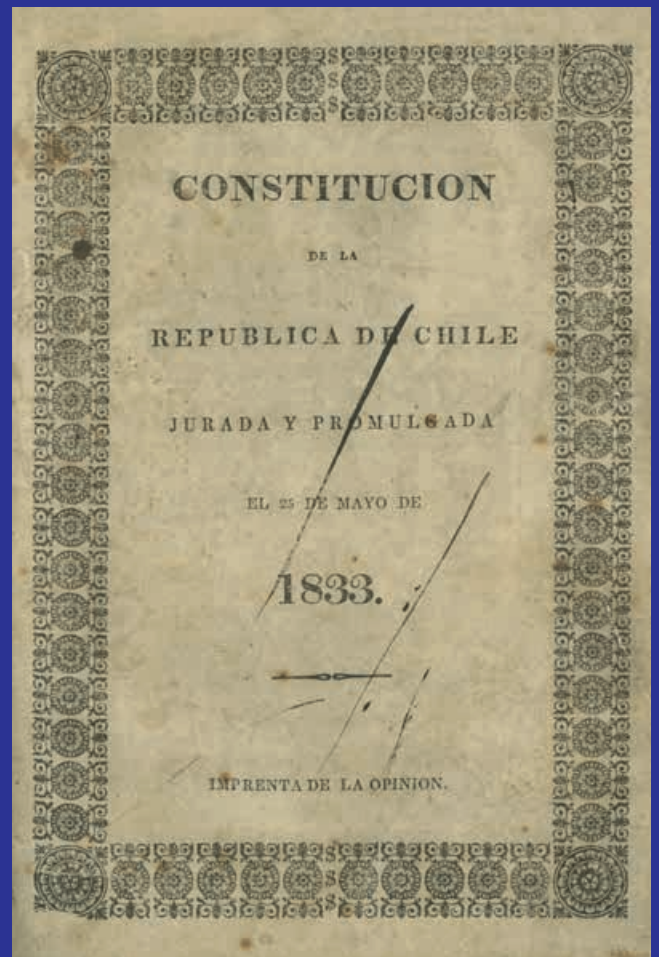


# Constitución 1833

En 1831 se instaló una Gran Convención Constituyente que sesionó tres veces a la semana desde las 10 de la noche. Cuando el tiempo apremió en 1833, las discusiones fueron dos veces al día. Se fijó una ciudadanía activa masculina, adulta, y que se ejercía en la medida de la renta y la educación. Fueron pocos los que participaron.

***“El primer magistrado y el último artesano pierden largos ratos conversando sobre garantías, sobre conjuraciones, sobre aspirantes y empleos, etc. Parece que la vida de la sociedad fuera la política”.***

El Araucano, 19 de febrero de 1831.



## Constitución de la República de Chile 1833

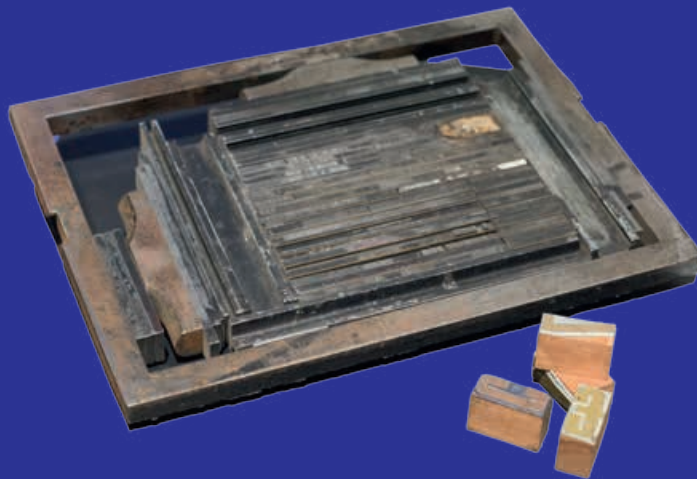
República de Chile

1833

Impresión sobre papel y encuadernado

20.6 x 14.5 x 1.3 cm.

MHN 3-38592



## Plancha de imprenta y clisés

Desconocido

Principios del siglo XX

Hierro forjado y madera

22 x 29.3 x 2 cm

MHN 2021-01

1870–1925

*“Y en años errantes volvernos país”*

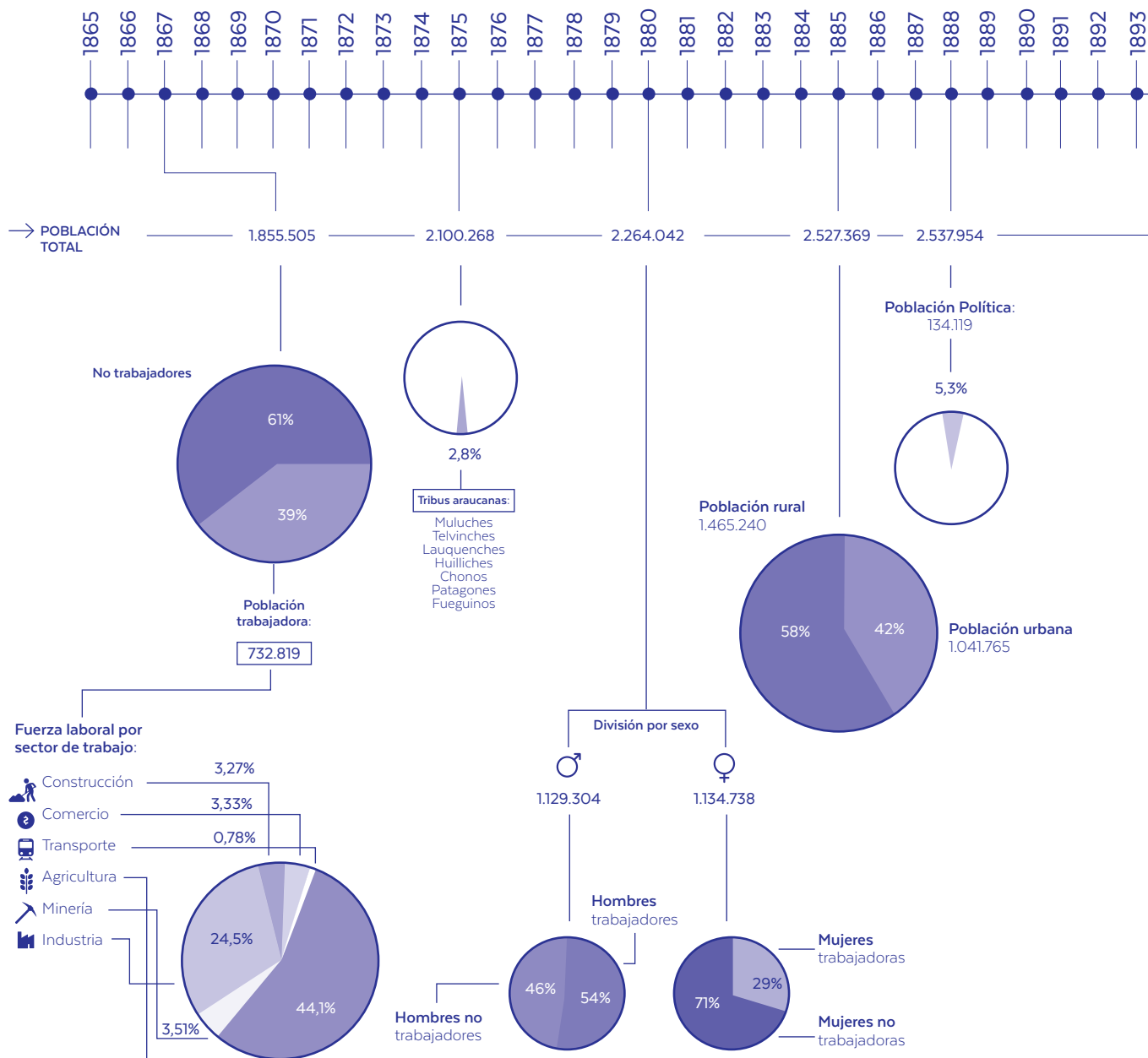
Gabriela Mistral, País de la Ausencia, 1923

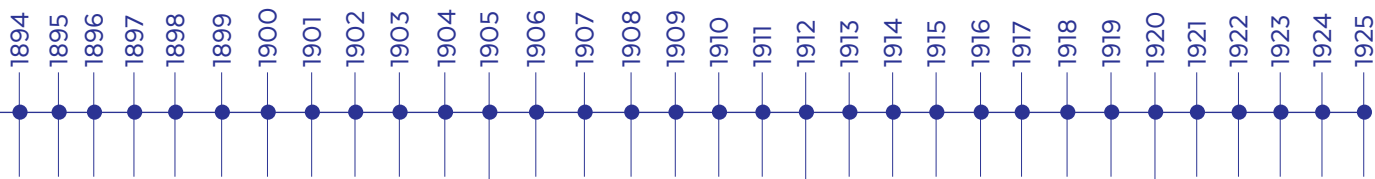




Vendimia. Hans Helfritz. Ca. 1960. Gelatina sobre papel. 8.5 x 11.5 cm. MHN FA-14723

# ¿Quiénes fuimos?

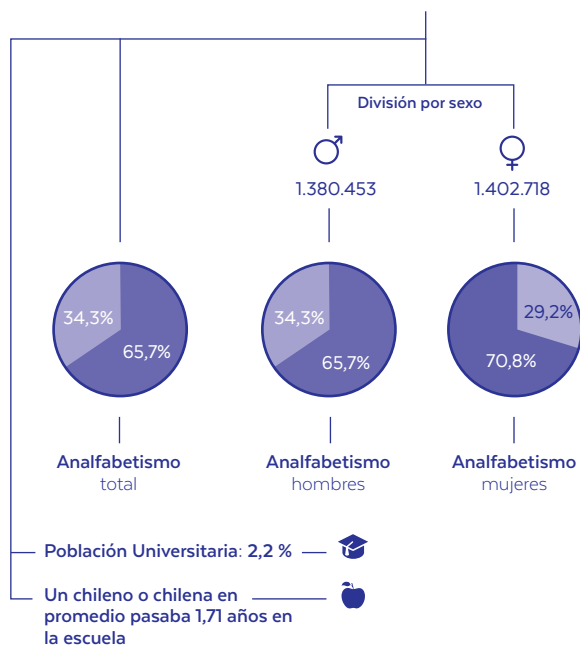




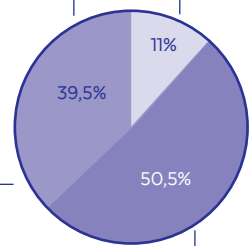
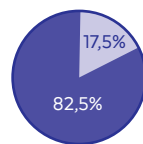
2.783.171

3.392.269

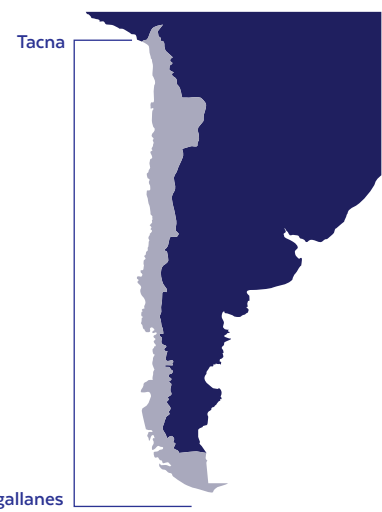
3.722.598



**Participación política:**  
593.234



**Distribución territorial:**  
431.464 vivían en el Norte  
1.882.223 vivían en el Centro  
1.352.112 vivían en el Sur



Fuimos una república de grandes contrastes que conmemoró cien años entre palacios y conventillos. La guerra, al norte y al sur, anexionó con sangre nuevos territorios, población y recursos. Desde los campos, fueron miles quienes se incorporaron a la ciudad, a pesar de las difíciles condiciones de la vida urbana.



**Calzado oficina salitrera**  
**La Concepción**  
Desconocido  
Siglo XX  
Cuero y caucho  
19 x 31 cm.  
MHN 3-39390



**Abanico**  
Desconocido  
1890-1900  
Carey y encaje  
Medida  
MHN 3-2187



**Baile y fantasía. Palacio Concha-Cazotte. Obder Heffer. 1912. Gelatina sobre papel. 19.4 x 23.8 cm. MHN FC-006158**



**Toki Kura (Clava mapuche)**

Desconocido

Sin fecha

Piedra tallada

25 x 14 cm

MHN 3-1203

**Mujeres mapuche con kultrún**

Claude Joseph

Ca. 1925

Gelatina sobre papel

8.9 x 13.4 cm

MHN FB-004378

# La discusión

La república católica y presidencialista de 1833 fue cuestionada por una sociedad amplia y diversa, de personas más libres y autónomas. Entre 1865 y 1874 los partidos políticos lideraron cambios a la Constitución. Limitaron el poder del presidente sobre el Congreso y los tribunales. Lograron también libertad de conciencia, imprenta, asociación y enseñanza. No en vano, bajo la misma Constitución hubo un régimen presidencialista y luego, cuando la tensión entre los partidos desató una guerra civil, uno de prácticas parlamentarias.



## Placa Escuela Pública

Desconocido  
Siglo XX  
Metal enlozado  
64 x 56 cm.  
Colección Museo de la Educación  
Gabriela Mistral  
12-1536



## Cédula de identidad personal de Guillermo Córdova

Gabinete de identificación  
de Santiago  
1919  
Impresión y manuscrito sobre papel  
10,9 x 6,8 cm.  
MHN 3-25043



Arriba izquierda:  
**Reloj masónico que perteneció a Carlos Ibañez del Campo**  
 Schawab & Brandt  
 1881  
 Metal y nácar  
 5.2 x 4.9 cm.  
 MHN 3-33622

Arriba derecha:  
**Medalla inauguración del Instituto Hebreo**  
 Desconocido  
 1956  
 Bronce acuñado  
 40 mm. de diámetro  
 MHN 3-6256

**Misal**  
 Desconocido  
 Primera mitad siglo XX  
 Cartón y metal  
 13 cm x 7.5 cm.  
 MHN 3-35635



**Trabajadores del salitre.** Desconocido. 1915. Gelatina sobre vidrio. 18 x 13 cm. MHN PBF – 730

## ¿Quiénes llegamos a ser?

En 1891, una guerra civil dio paso al ‘gobierno de los partidos’ en medio de una sociedad de cambios acelerados. La promulgación de las llamadas Leyes Laicas en el gobierno de Domingo Santa María —matrimonio, cementerio y registro civil— y el avance de las primeras leyes sociales,

fueron una forma de adaptarse a ello, aunque resultaron escuetas. La marginalidad, reflejada en las malas condiciones habitacionales y laborales urbanas, se abrió paso rápido entre la cultura chilena.







**Lavanderas en conventillo de Valparaíso**  
Harry Olds  
1900  
Gelatina sobre vidrio  
25 x 20 cm.  
MHN PFC – 102



**Retrato de niño**  
Guillermo Pérez  
1860-1880  
Albúmina sobre papel  
10.5 x 6.4 cm  
MHN FA-5032



Arriba:  
**Trabajos de alcantarillado en  
calle Independencia**  
Desconocido  
Ca. 1921  
Cianotipo  
13.1 x 7.5 cm.  
MHN AF-19-14

**Dique de Talcahuano**  
Desconocido  
1887  
Gelatina sobre vidrio  
13 x 18 cm  
MHN PFB-934

## Reforma de 1874

1874 es un año para recordar por el fervor constitucional. Se proyectó una sociedad liberal, laica, más participativa y democrática. Las personas se pudieron reunir sin previo aviso, y el número de votantes, aun pequeño, se dobló tras la eliminación del requisito de renta.

***“El congreso constituyente de 1870  
¿decretará la subsistencia de la vieja  
política, o dará el golpe de gracia?  
Prorrogará la dominación de los partidos  
personales, o abrirá la era de los partidos  
de principios, que se empeñan por  
rejenerar nuestra vida pública a influjos  
de la libertad y la honradez política?” [sic]***

Referencia: Los constituyentes de 1870, Justo i Domingo  
Arteaga Alamparte, Imprenta de la Libertad, Santiago  
1870, p 9-10.



**Tintero**  
Desconocido  
Ca. 1920  
Vidrio y bronce  
6 x 8 cm  
MHN 3-29975



Caja de plumas. William Mitchell's. Siglo XX. Cartón y metal. 6.5 x 4.3 x 2 cm. MHN 3-35313



**Pluma**  
Desconocido  
1911  
Nácar y metal grabado  
17.5 x 0.7 cm.  
MHN 3-42767

1925–1973

*“La poesía alcanza para todos”*

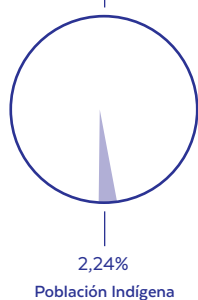
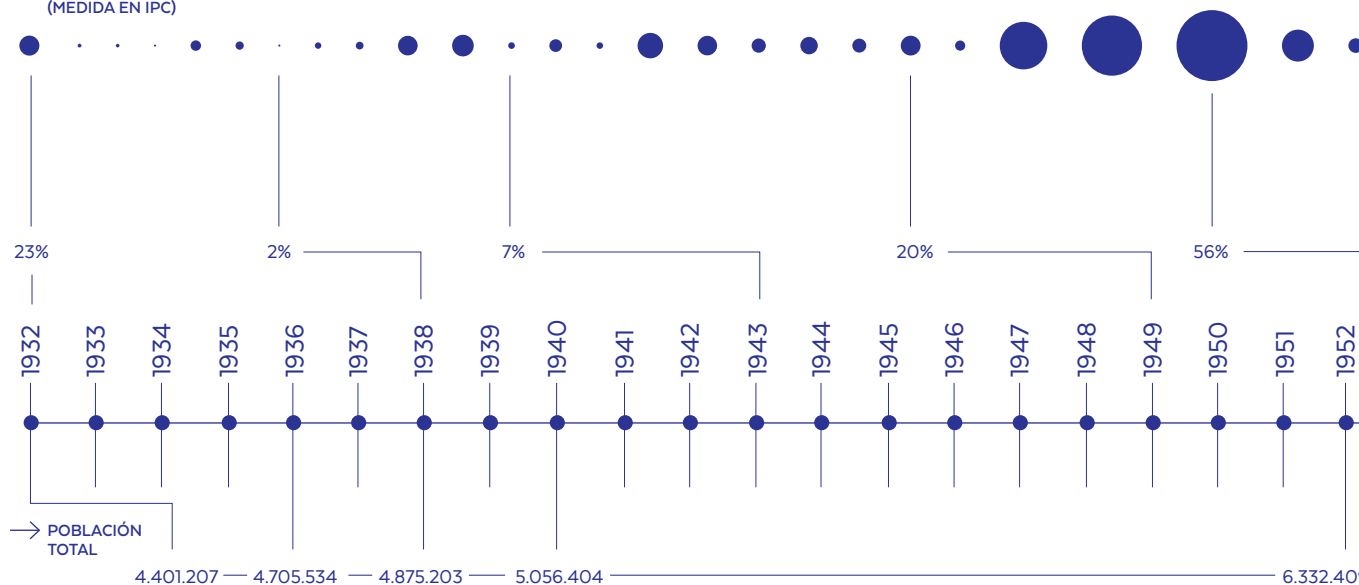
Nicanor Parra, Manifiesto, 1963



**Marcha del hambre de familias mineras de Lota a Concepción.** Pool Fotográfico Zig-Zag. 1960.  
Gelatina sobre papel. 14.5 x 17.8 cm. MHN FC-10560

# ¿Quiénes fuimos?

→ INFLACIÓN  
(MEDIDA EN IPC)



Mortalidad Infantil  
39,5/1000  
**habitantes**

Participación política  
503.871



División por sexo

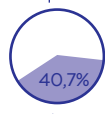


2.498.926

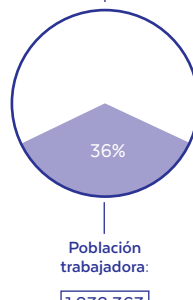
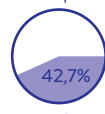


2.557.478

Analfabetismo  
hombres

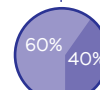


Analfabetismo  
mujeres

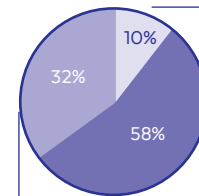


Fuerza laboral por  
sector de trabajo:

- Construcción 4,2%
- Comercio 9,1%
- Transporte 4,2%
- Agricultura 35%
- Minería 5,4%
- Industria 16%

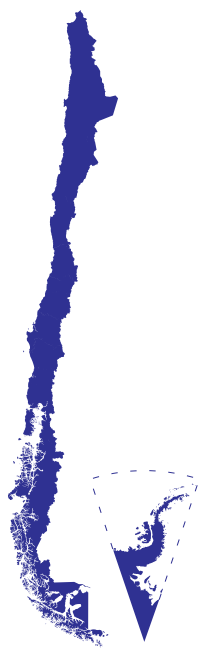
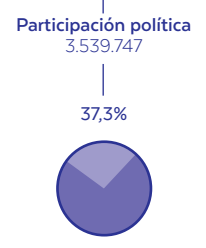
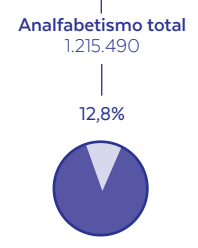
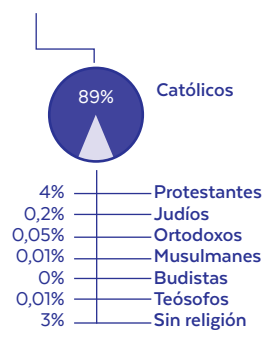
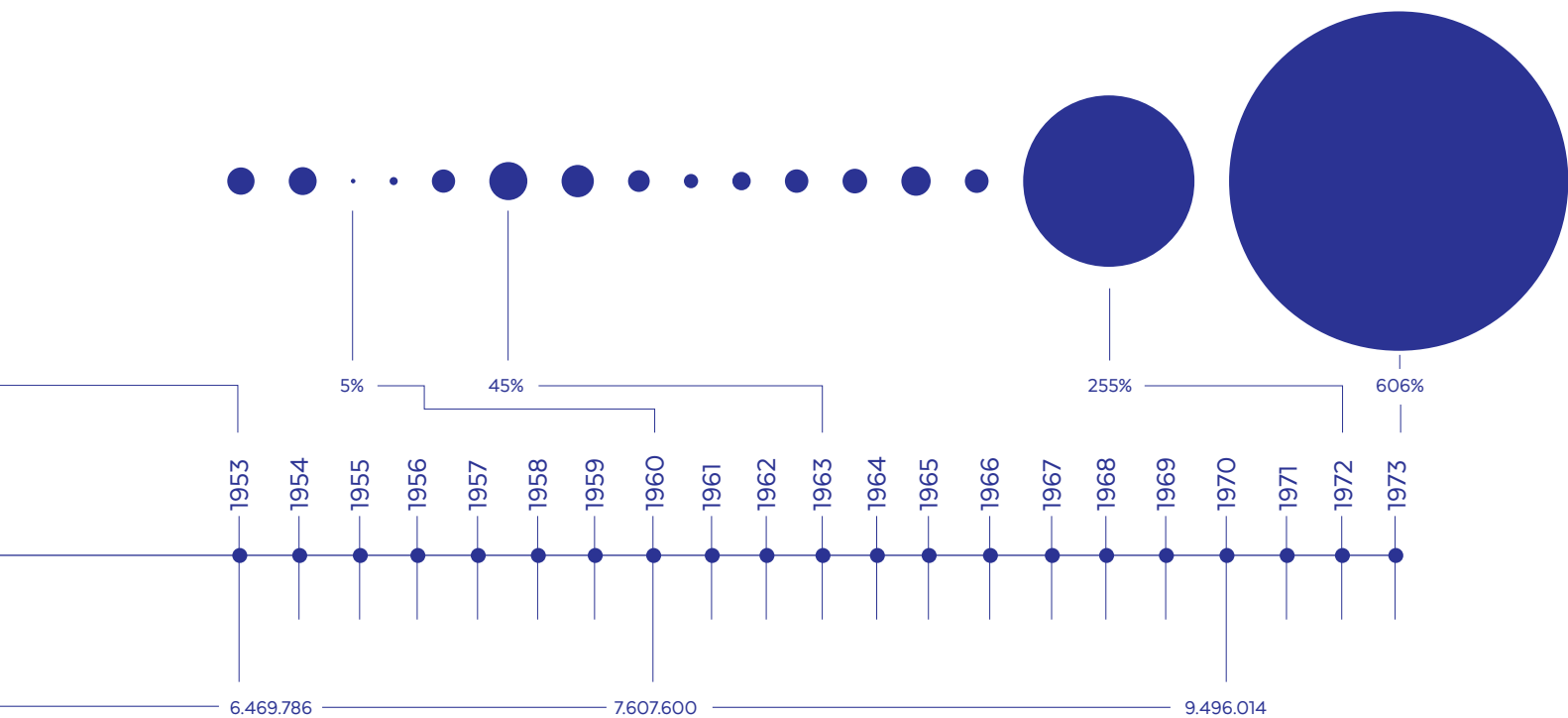


Población urbana  
Población rural



Distribución territorial:  
639.895 vivían en el Norte  
3.227.263 vivían en el Centro  
2.076.338 vivían en el Sur





**Norte:**  
 Tarapacá  
 Antofagasta  
 Atacama  
 Coquimbo

**Centro:**  
 Aconcagua  
 Valparaíso  
 Santiago  
 O'Higgins  
 Colchagua  
 Curicó  
 Talca  
 Linares  
 Maule

**Sur:**  
 Ñuble  
 Concepción  
 Arauco  
 Bío Bío  
 Malleco  
 Cautín  
 Valdivia  
 Osorno  
 Llanquihue  
 Chiloé  
 Aysén  
 Magallanes  
 Antártica

Fuimos un país industrial en medio de un clima global de guerras y revoluciones. Un Estado separado de la Iglesia, aunque la población fue mayoritariamente católica. La cultura y la política se hicieron masivas; se movilizó la sociedad y los partidos políticos radicalizaron sus demandas. Escuchamos radio, fuimos al cine y viajamos en automóvil.



**Radio.** Manufactura Oyna. 1920. Madera y metal ensamblados. 42 x 60.2 x 29.3 cm. MHN 3-2207



**Máscara de Rayén Quitral Espinoza**  
Santiago Mahan  
Ca. 1967  
Vaciado en yeso  
20.5 x 19 x 17 cm.  
MHN 3-2902

**Molde de la mano de Gabriela Mistral**  
Laura Rodig  
Siglo XX  
Vaciado en yeso  
37 x 19 cm.  
3-36230





**Lectura de la nueva constitución junto a Arturo Alessandri Palma y Carlos Ibáñez del Campo**  
Archivo filmico U. de Chile. 1925. Gelatina sobre papel. 17.7 x 21 cm. MHN FC-2426



## Los Proyectos

Un año en crisis: militares en el poder, un presidente en el exilio y un Congreso clausurado. Esta fue la antesala de la Constitución de 1925, el fin de las prácticas parlamentarias y los gobiernos de 'salón' demasiado alejados de los nuevos rostros de Chile. En medio de la crisis de los 30, se organizó un Estado presidencialista, laico, con un sello democrático que prometió mayores derechos, abriendo camino a mujeres y a los primeros representantes indígenas en el espacio público.

**Partido Radical**  
Pool Fotográfico Zig-Zag  
1970  
Gelatina sobre papel  
18.4 x 18.2 cm  
MHN FC-11066



Arriba izquierda  
**Constitución del Partido  
Conservador Social Cristiano**  
Pool Fotográfico Zig-Zag  
1949  
Gelatina sobre papel  
8.8 x 11.7 cm.  
MHN FA-14789

Arriba derecha  
**Reunión de la Falange Nacional**  
Miguel Rubio  
1937  
Negativo flexible 35 mm.  
MHN N-002612

**Marcha de militantes del partido  
socialista frente a La Moneda**  
Desconocido  
1940  
Gelatina sobre papel  
8.8 x 12 cm.  
MHN FA-4616



**Banda de luto de Partido Liberal  
pertenciente a don Arturo  
Alessandri Palma**

Desconocido

1950

Seda moiré estampada

248 x 11.5 cm.

MHN 3-35528



**Marcha del partido comunista Joaquín Irarrázaval Donoso**

Ca. 1970. Óleo sobre tela. 60 x 55 cm.. MHN 3-42222



**Volante Primer congreso nacional del  
Movimiento Pro-Emancipación de las  
Mujeres de Chile**

Laura Rodig Pizarro

1937

Tarjeta postal, impresión en tinta negra

sobre papel

13 x 10 cm

MHN 3-37410

El voto femenino fue un largo proceso liderado por mujeres: En 1934 obtuvieron derecho a sufragio en elecciones municipales y en 1949 para parlamentarias y presidenciales.

## ¿Quiénes llegamos a ser?

Desde 1932 volvimos a tener un Congreso elegido, y distintas ideologías estuvieron al mando de un país que luchó contra la cesantía e inflación. El Estado creció en alcance y símbolo, así como avanzó en su extensión en el bienestar de una sociedad polarizada. Las mujeres se educaron, vistieron pantalón y votaron. Analfabetos y jóvenes también lo hicieron, tras la ampliación de la ciudadanía de 1970.



**Voto femenino en elecciones  
municipales**

Pool Fotográfico Zig-Zag

1941

Gelatina sobre papel

12 x 14 cm.

MHN FB-12325



**Mesa de mujeres en las elecciones parlamentarias de 1973**

Pool Fotográfico Zig-Zag  
1973

Gelatina sobre papel  
6 x 8.5 cm.

MHN FA-13579

**Combo**

Desconocido

Siglo XX

Hierro fundido

62 x 21 cm.

MHN 3-29848



**Obreros en faenas de planta refinadora**

Pool Fotográfico Zig-Zag

Siglo XX

Gelatina sobre papel

18 x 24 cm.

MHN FC-8439









**Reforma agraria.** Revista Ercilla Pool fotográfico Zig-Zag, 1965. Gelatina sobre papel. Medidas. MHN FB-11321

Página anterior

**Vista del edificio del Banco Central de Chile**

Pool Fotográfico Zig-Zag

Ca. 1950

Gelatina sobre papel

18 x 19.6 cm.

MHN FC-8873

Los grandes desafíos sociales fueron enfrentados a través de instituciones del Estado. En 1925 se fundó el Banco Central y en 1943 se reformó la Constitución para crear la Contraloría General de la República.

**Caricatura Reforma constitucional, Revista Topaze**

Lugoze (Luis Goyenechea Zegarra)

Siglo XX

Dibujo a tinta sobre papel

37.8 x 27.2 cm.

MHN 3-35428





**Marcha antifascista.** Pedro González. 1972. Papel positivo monocromo. 17.4 x 24.2 cm. MHN FC-10315



**Marcha de mujeres “de las cacerolas vacías”**

Pool Fotográfico Zig-Zag

1971

Papel positivo monocromo

18 x 24.4 cm.

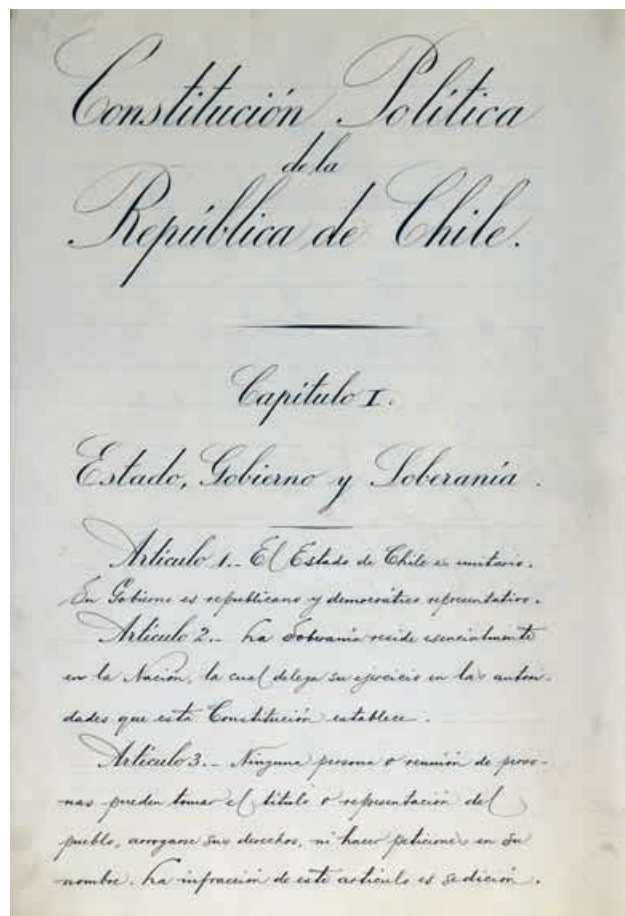
MHN FC-10706

En un clima de Guerra Fría, la conformación de nuevos movimientos políticos, así como su gradual radicalización de posiciones, dividió a la sociedad chilena, cuyo punto de mayor tensión se vivió durante el gobierno de la Unidad Popular y su quiebre.

# Constitución de 1925

En agosto de 1925 se sometió a plebiscito el proyecto de la nueva Constitución, redactado por una pequeña subcomisión. En él se desplegaron tres votos, uno rojo que decía: “cuya aprobación pide el presidente de la República”; uno azul: “Se mantiene el régimen parlamentario con la facultad de la Cámara de Diputados para censurar y derribar Gabinetes y de aplazar el despacho y vigencia de las Leyes de Presupuestos y recursos del Estado” y uno blanco, “el rechazo absoluto de todo proyecto o fórmula constitucional indicándose así la voluntad del sufragante [...]”. Con un 50% de abstención, y con la oposición de radicales y conservadores, la Constitución fue aprobada con un 95% de los votos, entrando en pleno vigor en 1932.

**Constitución Política de la República de Chile,**  
promulgada el 18 de septiembre de 1925



**Constitución Política de la República de Chile 1925**  
República de Chile. 1925. Impresión sobre papel y encuadernado. Medidas. Colección Archivo Nacional

## Máquina de escribir

Underwood  
Ca. 1910  
Hierro fundido y metal ensamblado  
37 x 30 x 23 cm.  
MHN 3-29987

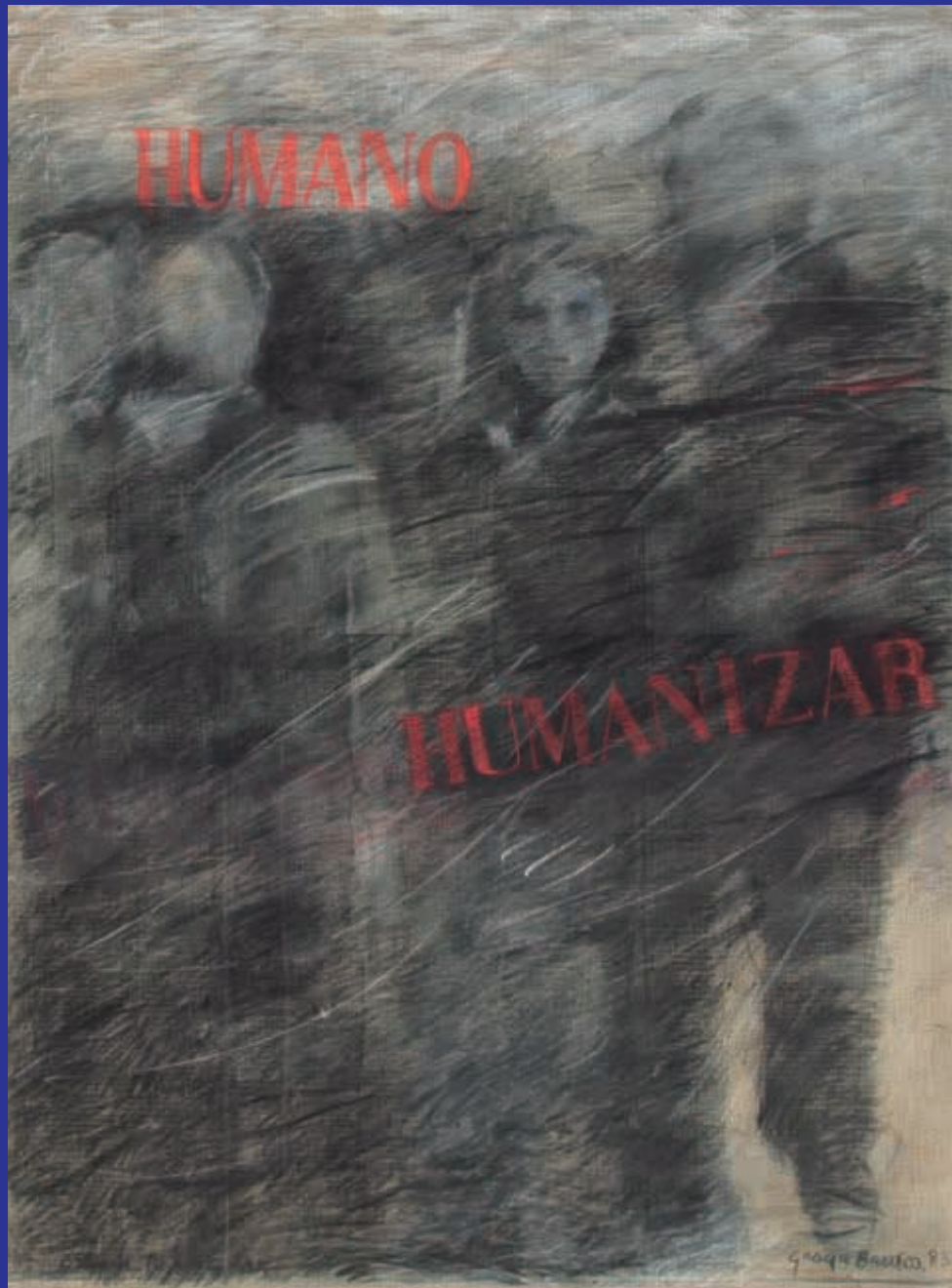
## Caja de cinta de máquina de escribir

John Underwood & Co.  
Siglo XX  
Metal  
2.3 x 6.5 cm.  
MHN 3-40919

# 1973–1989

*“En la medida en que realmente pueda llegarse a superar el pasado, esa superación consistiría en narrar lo que sucedió”*

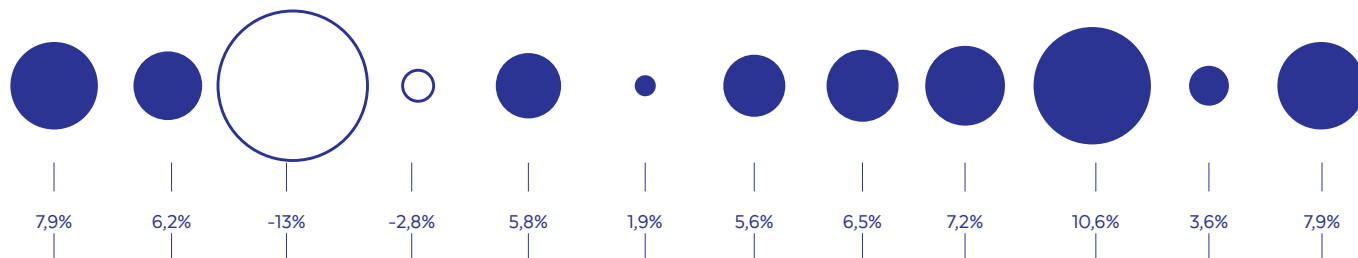
Hannah Arendt, *Entre el pasado y el futuro*. 1961



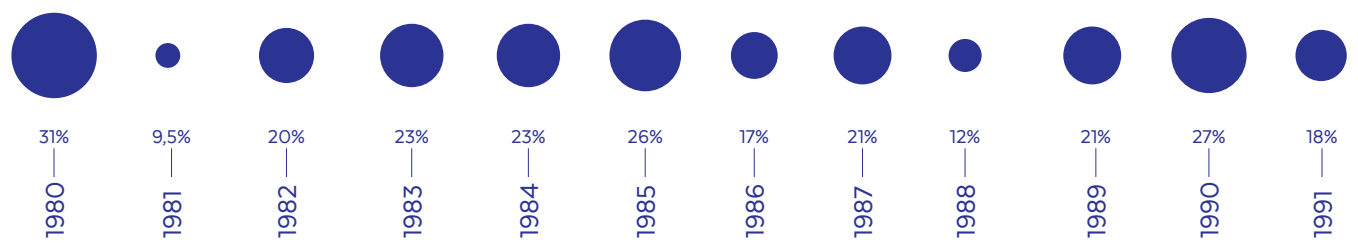
**Humanizar.** Gracia Barrios. 1983. Pastel sobre tela. 180 x 134 cm. MHN 3-40610

# ¿Quiénes fuimos?

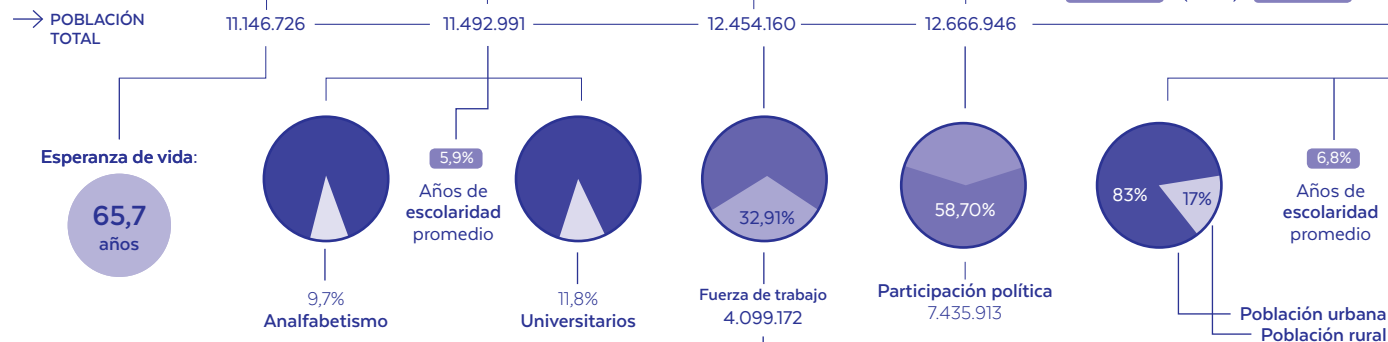
→ CRECIMIENTO ECONÓMICO POR PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



→ INFLACIÓN (MEDIDA EN IPC)



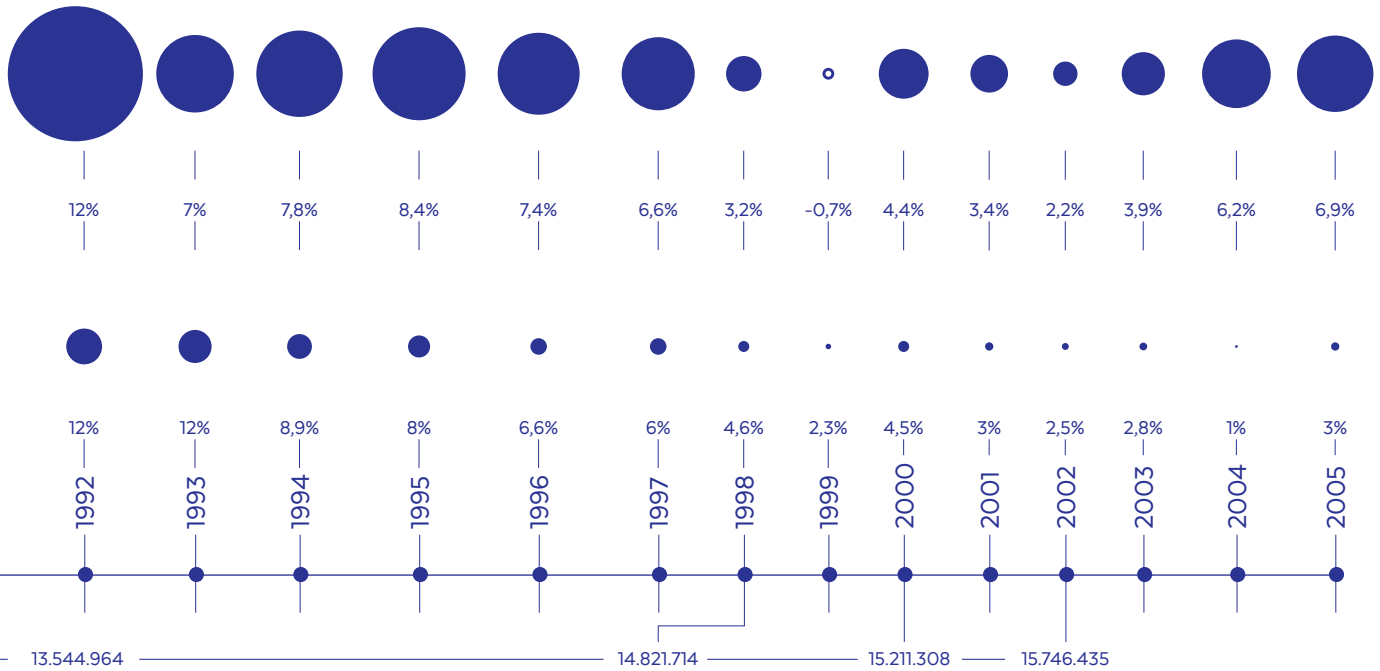
→ POBLACIÓN TOTAL



Fuerza laboral por sector de trabajo:

Construcción	14,92%
Comercio	6,78%
Transporte	14,87%
Minería	16,65%
Industria	2,25%
Resto	6,03%

Fuimos una sociedad dividida y polarizada, en un mundo de Guerra Fría. El desarrollo democrático se vio interrumpido en varios países. En Chile, el golpe de Estado de 1973 llevó a que la Junta Militar se arrogara el poder constituyente, provocando consecuencias inéditas para la convivencia democrática. Vivimos en dictadura. Se impulsó una fuerte liberación económica y un adiminución del rol del Estado en la sociedad que, no exento de costos, llevó a un desarrollo material que redujo la pobreza y transformó nuestra cultura y sociedad en muy poco tiempo.

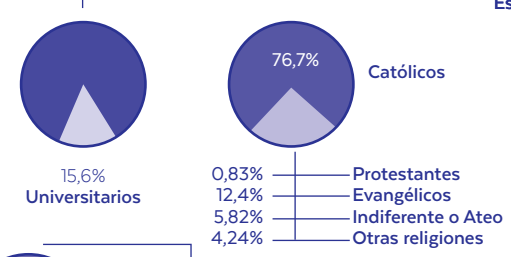


13.544.964

14.821.714

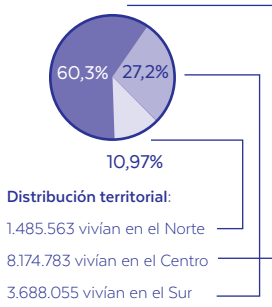
15.211.308

15.746.435



**Esperanza de vida:**

72,68 años



**Norte:**  
Tarapacá  
Antofagasta  
Atacama  
Coquimbo

**Centro:**  
Valparaíso  
Metropolitana  
O'Higgins  
Maule

**Sur:**  
Bío Bío  
Araucanía  
Los Lagos  
Aysén  
Magallanes



**Televisor**

Philips

1960

Madera, plástico y vidrio ensamblados

50 x 56 x 40 cm

MHN 3-29983



**Personal estéreo**

Sony

Segunda mitad siglo XX

Plástico ensamblado

4.3 x 12.5 x 9.8 cm.

MHN 3-41539

**Vinilo de Los prisioneros. Pateando piedras**

Plus Music Records

1986

Cloruro de polivinilo

32.2 x 32 cm.

Colección particular

Luis Emilio Briceño Saint-Jean





**Manifestación política.** Joaquín Irrarrazaval Donoso. 1972. Óleo sobre tela. 54 x 60 cm. MHN 3-17916

# La discusión

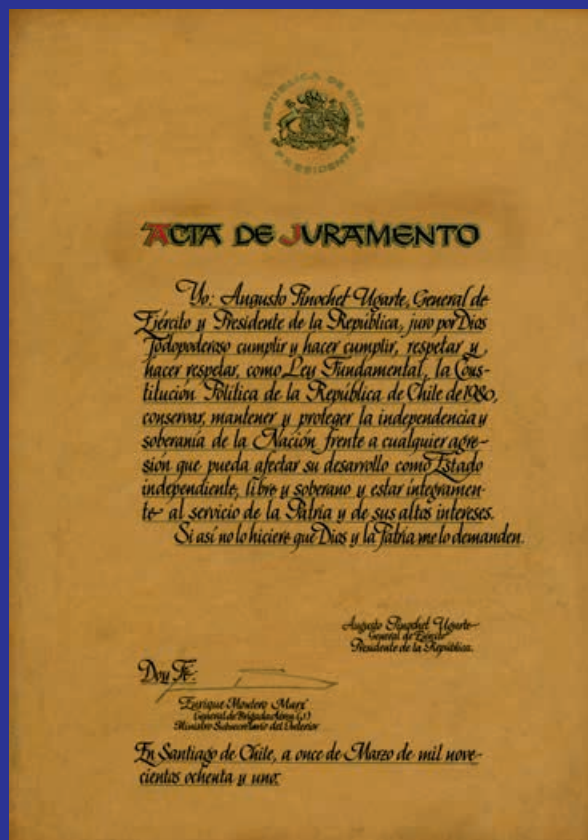
La necesidad de estabilizar al país y legitimar el ejercicio del poder político abrió el proyecto de una nueva constitución. Su redacción fue encomendada a políticos e intelectuales cercanos a la Junta Militar. Se valoró la iniciativa privada como motor principal para obtener bienestar social, asumiendo el Estado un papel de garante de las reglas del juego, y se definió a la familia como núcleo fundamental de la sociedad.



**Un escudo**  
F. Orellana  
1971  
Metal acuñado  
19 mm de diámetro  
MHN 3-4239



**Un centavo de peso**  
Casa de Moneda de Chile  
1975  
Aluminio acuñado  
25 mm de diámetro  
MHN 3-17959



## Acta de juramento Constitución Política de la República de Chile de 1980.

República de Chile.  
1981.  
Papel encerado e impreso.  
38.3 x 27.3 cm  
MHIN 3-17942

La Junta Militar comandó la redacción de un anteproyecto constitucional a una comisión de civiles liderada por el abogado Enrique Ortúzar. Este proyecto fue reformulado por el Consejo de Estado, la propia Junta y sus ministros, que tuvo como resultado el texto definitivo. Desde la oposición, un conjunto de juristas, llamados el Grupo de los 24, entregó los primeros lineamientos de un proyecto constitucional alternativo al régimen.



Niños en toma de terreno campamento Juan Pablo II. Kena Lorenzini. 1987. Negativo flexible 35 mm. MHN 87.2.554



**Propaganda Carretera Austral**

Kena Lorenzini  
1988  
Negativo flexible 35 mm  
MHN 88.2.182



**Galardón Teletón**

J. Leiva y Cía. Ltda.  
1982  
Grabado en metal y ensamblado  
25 x 20 x 2 cm  
MHN 3-32211

# Constitución de 1980

Ratificada en un plebiscito sin registros electorales, planteó un Ejecutivo fuerte y una democracia restringida, que mantuvo suspendidos una serie de derechos. La Constitución entraría en vigencia en 1990, con varias reformas el año anterior, estableciendo un marco institucional para la transición a la democracia.

***“Desde nuestra constitución como pueblos libres, el destino nos ha ligado. A veces con comprensión y respeto, a veces con distancia. El pasado nos enseña que nuestra relación ha sido fructífera cuando hemos sido fieles, ustedes y nosotros, a esos valores que dan fundamento a nuestra identidad. Son ellos los que hoy nos permiten reunirnos para construir el futuro que soñaron nuestros padres y que debemos legar a nuestros hijos”***

Presidente Patricio Aylwin.  
Discurso 6 de diciembre de 1990



Máquina de escribir.  
Olivetti  
Ca. 1990  
Plástico y metal ensamblado  
12 x 40 x 32.5 cm  
MHN 3-41290

## ¿Quiénes llegamos a ser?

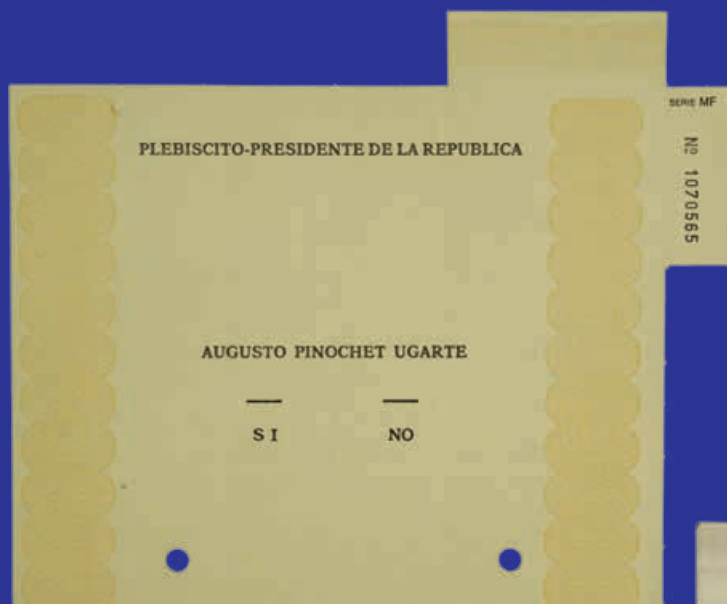
El plebiscito de 1988 concitó el mayor porcentaje de participación ciudadana en nuestra historia. A partir del resultado, un año más tarde, grandes acuerdos políticos, lograron reformas constitucionales para hacer efectiva la Transición. Se derogó el artículo 8° que prohibía a los partidos marxistas, así como el exilio, y los registros electorales volvieron al SERVEL. Un 86% de los votantes aprobó estas reformas en un plebiscito en julio 1989. La política democrática requirió de constantes negociaciones.



### Chile exige democracia

Nemesio Antúnez  
1988

Serigrafía sobre papel  
43 cm x 36 cm.  
MNBA 2-2870



**Papeleta plebiscito 1980**

Servel

1980

Impresión sobre papel

Colección Servel

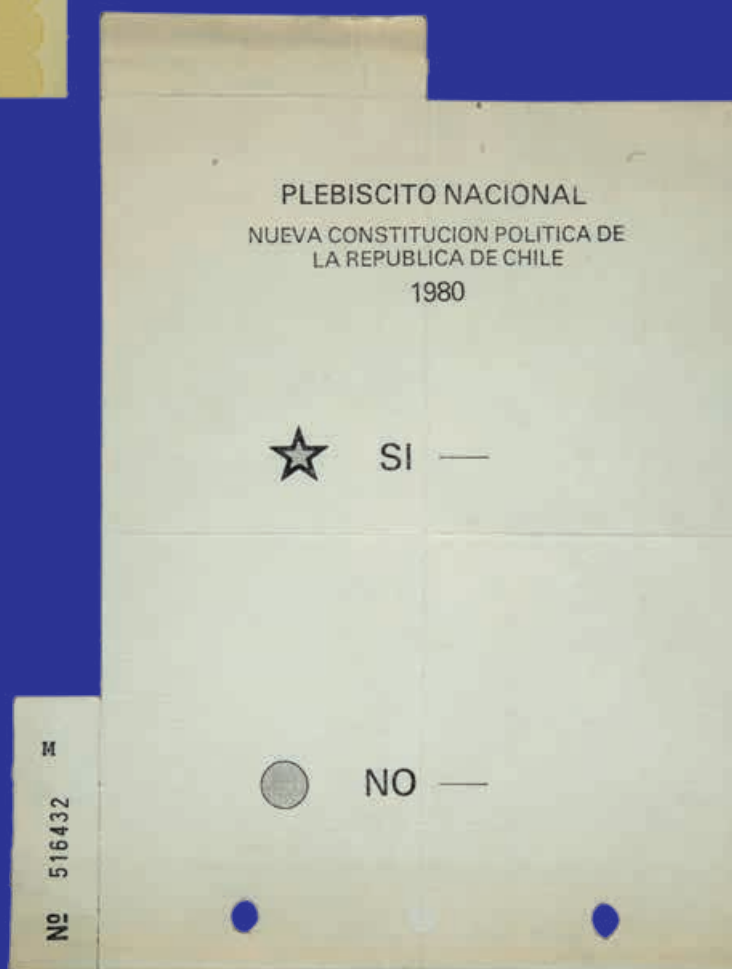
**Papeleta plebiscito 1989**

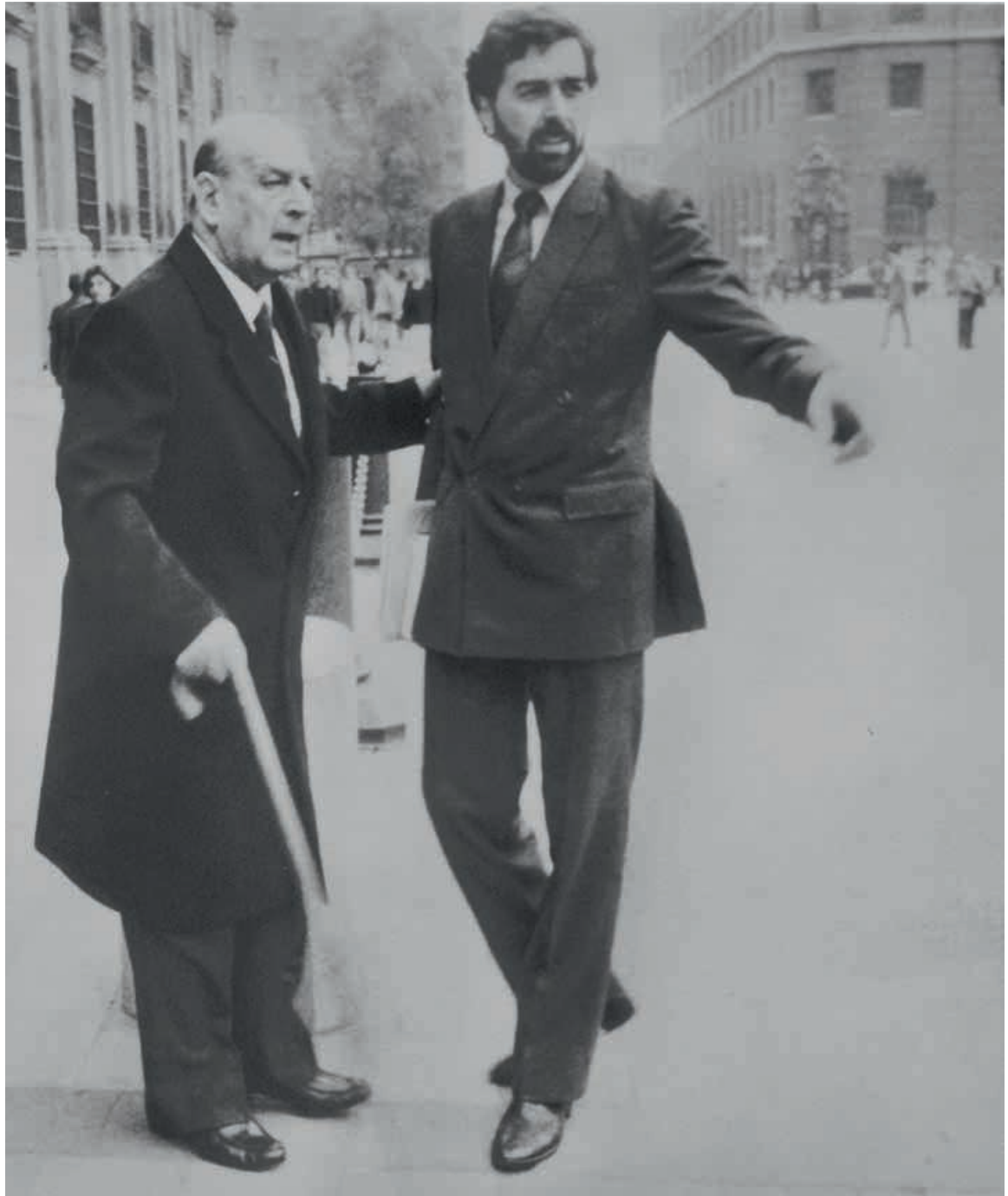
Servel

1989

Impresión sobre papel

Colección Servel





Comisión Rettig, Desconocido. 1990, Papel positivo monocromo, Colección privada.



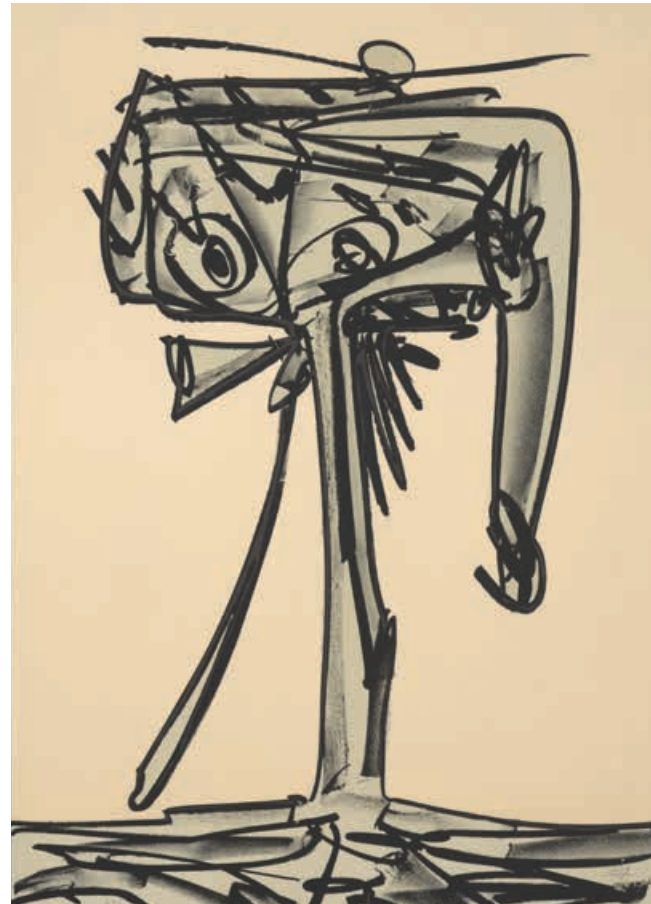
**Sin Título (Art. 13 Álbum Declaración  
Universal Derechos Humanos)**

Rufino Tamayo

1984

Litografía sobre papel

50 x 35 cm



**Sin Título (Art. 9 Álbum Declaración  
Universal Derechos Humanos)**

Antonio Saura

1984

Litografía sobre papel

Medidas

MNBA 2-1966





**Sin Título (Art. 3 Álbum Declaración Universal Derechos Humanos)**

Roberto Matta

1984

Aguafuerte sobre papel

50 x 35 cm.

MNBA 2-1262



**Sin Título (Art. 27 Álbum Declaración Universal Derechos Humanos)**

José Guerrero

1984

Litografía sobre papel

50 x 35 cm.

MNBA 2-1870

# Pulso constituyente

2005-2021

## Las reformas

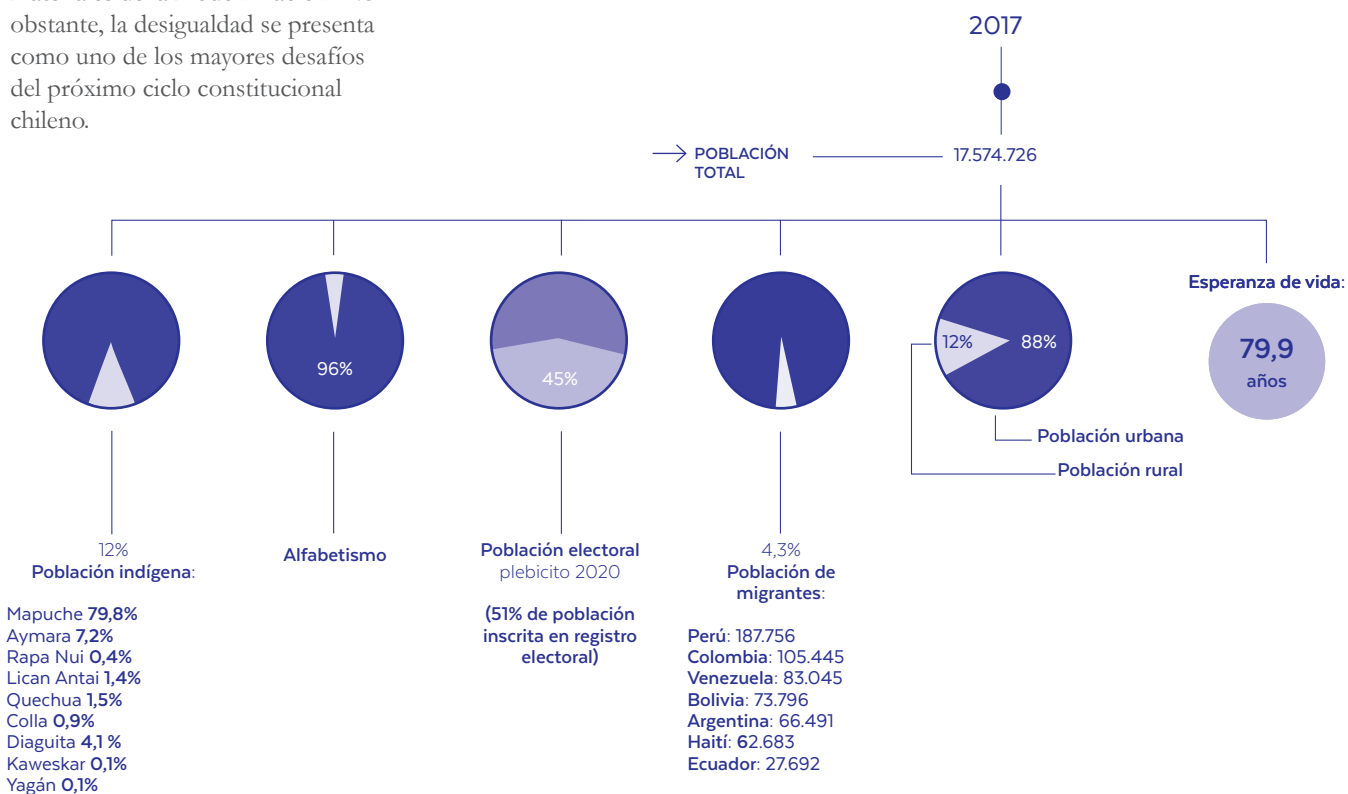
En 2005, durante el gobierno de Ricardo Lagos, una nueva reforma constitucional apuntó a fortalecer la presencia de civiles en la institucionalidad estatal, terminó con los senadores designados, la inamovilidad de los Comandantes en Jefe y la autonomía del Consejo de Seguridad Nacional. En 2015 Michelle Bachelet continuó con las reformas pendientes, como por ejemplo, la modificación del sistema electoral binominal. Otros cambios de igual importancia, como el quorum para reformar la constitución, son discutidos en la actualidad.



**Cabildos ciudadanos, 2015.** Secretaría de Comunicaciones, Gobierno de Chile. 2015.  
Fotografía digital. Secretaría General de Gobierno

# ¿Quiénes somos?

Hoy somos más diversos, educados, con mayor acceso a bienes fundamentales, e informados. Aunque los efectos de las reformas económicas de los años 80 seguirán siendo discutidos entre nosotros, por dónde miremos hay huellas materiales de la modernización. No obstante, la desigualdad se presenta como uno de los mayores desafíos del próximo ciclo constitucional chileno.



## ¿Cómo llegamos hasta aquí?

En los últimos años se ha acelerado el pulso constitucional. La constatación de una ciudadanía consciente de sí misma y sus derechos, ha llevado al cuestionamiento de la actual Constitución.

Un mes después del denominado ‘estallido social’ de octubre de 2019, la inusitada violencia en el país requirió la determinación política de alcanzar un Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución.

Hoy, justo aquí, se reúne la Convención Constituyente en un proceso inédito para Chile, en el que volvemos a pensar sus principios y sus instituciones.

***“El pasado es el prólogo”***

William Shakespeare, La Tempestad



**Busto de don Pedro León  
Gallo Goyenechea**

Nicanor Plaza

1889

Vaciado en yeso

Medidas

MHN 3-552

Que el acuerdo por la nueva constitución haya sido firmado frente a un retrato de Pedro León Gallo no es coincidencia. Político radical, fue uno de los principales propulsores de la reforma a la Constitución de 1833, llegando a fundar un periódico con este fin. Su imagen es símbolo de cambio y transformación.

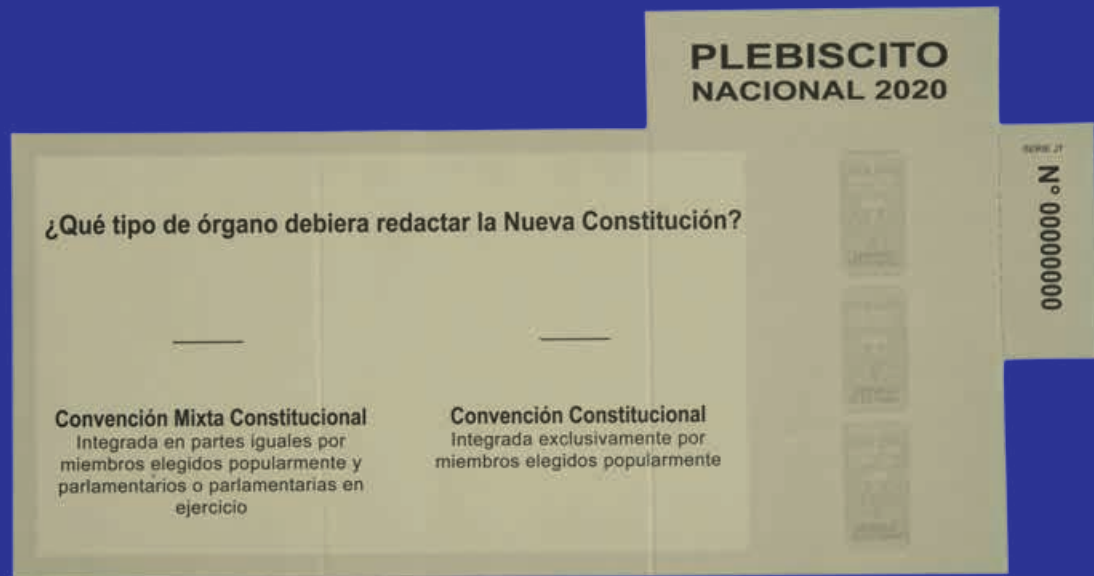


**Acuerdo por la paz social y la  
nueva constitución  
Secretaría de Comunicaciones,  
Gobierno de Chile**

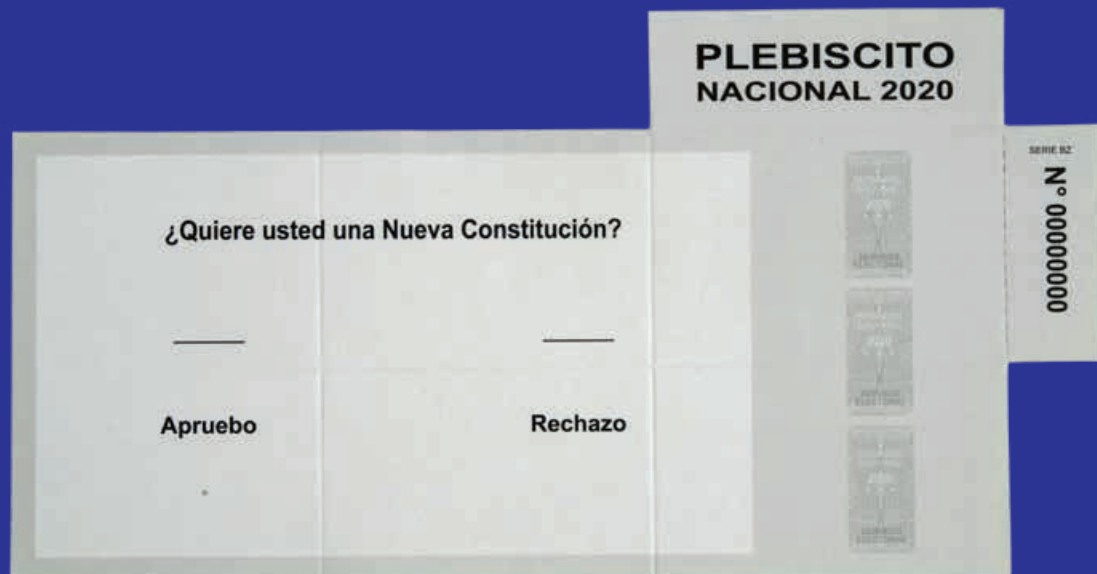
2019

Fotografía digital

Secretaría General de Gobierno



Papeleta plebiscito 2020, Servel. 2020. Impresión sobre papel.  
23 x 12 cm. Colección Servel. Versión facsimilar.



Papeleta plebiscito 2020, órgano redactor. Servel. 2020. Impresión sobre papel.  
23 x 12 cm. Colección Servel. Versión facsimilar



Montaje exposición *Carta Magna, Chile se escribe así mismo*. Sala 3, Palacio Pereira.





Montaje exposición *Carta Magna, Chile se escribe así mismo*. Sala 4, Palacio Pereira.

